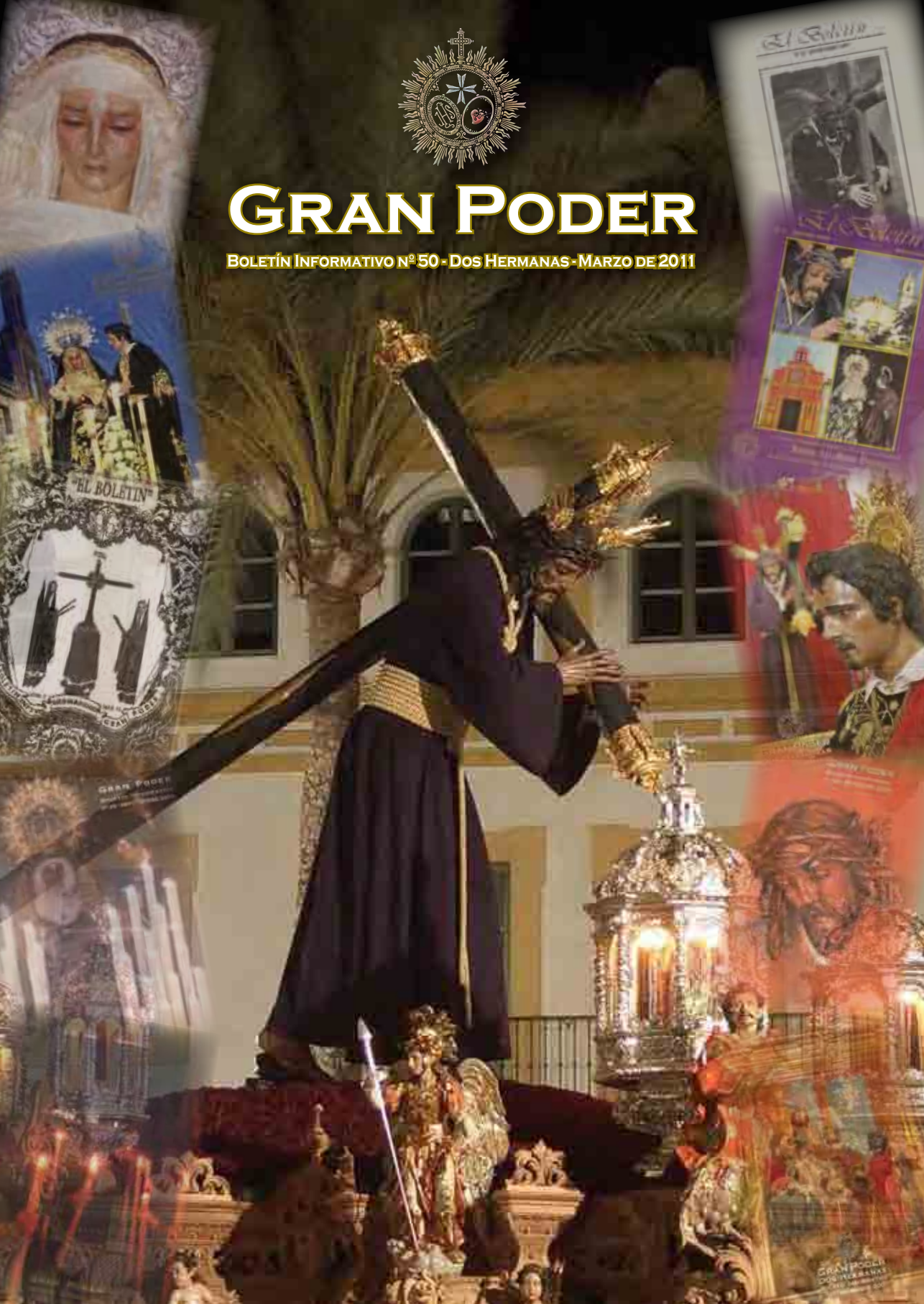

Gran Poder

Boletín Informativo nº 50 - Dos Hermanas - Marzo de 2011

FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER MARÍA SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR Y TRASPASO Y SAN JUAN EVANGELISTA
DOS HERMANAS

Responsable comunicación:
Fernando Domínguez Marín
Equipo de Redacción:
Mariano Sánchez Moreno
José Miguel García Asencio
José Antonio Santana Parra
Manuel García Morales
Rafael Blanco González
José Manuel Domínguez Marín
José Antonio Ramos Peña
Manuel Jesús García Blanco

Fotografías:
Archivo de la Hermandad
Antonio Perea Acosta
Daniel Vaquero Fornet
Raúl Cabrera Zurita

Imprime:
ECOMATICA Industria Gráfica

Depósito Legal:
SE-1595-1995

Nota:
El equipo de redacción no se responsabiliza de las opiniones vertidas en los artículos de este Boletín

Imagen Portada:
Paso del Señor,
Estación de Penitencia año 2010
(Boletines de nuestra Hermandad con motivo de las 50 ediciones del mismo)

e-mail: hdadgpdh@gmail.com

Sumario

El LLamador
AL HABLA EL HERMANO MAYOR
Págs. 3-4

A Viva Voz
Págs. 5-7

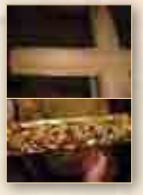

Caridad
Págs. 8-9

Formación y Juventud
Págs. 10-11

Vida Cristiana
LA VIRTUD DE LA FE
RVDO. D. FRANCISCO MORENO ALDEA
Págs. 12-13

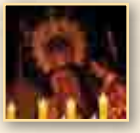

Vide de Hermandad
Págs. 14-22

Avisos Tesorería
Págs. 23-24

Convocatoria de Cultos
Págs. 25-28

Traslado del Señor al Paso Stabat Mater Dolorosa Estrenos y Restauraciones
Pág. 29

Diputado Mayor de Gobierno
Págs. 30-31

Colaboraciones
O.N.G. NAZARENA LA ESPERANZA
Págs. 32-35

Nuestro Boletín
EL BOLETIN Nº 50, DIECINUEVE AÑOS DE HISTORIA
Págs. 36-37

Jornada Mundial de la Juventud (JMJ)
Pág. 39

Historia de las HH. del Gran Poder (XXX)
PATERNA DEL CAMPO
Pág. 41

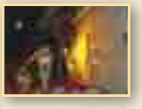

Colaboraciones
AÑORANZAS
AGISTIN GARCÍA GANDULLO
Págs. 42-43

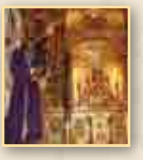

Anales, historia de nuestra Hermandad (V)
Eustaquio Cotán López
Págs. 45-46

Acuerdo con Helvetia
Pág. 47

Fotos para el Recuerdo
Pág. 49

Agenda
Pág. 50

El Llamador

AL HABLA EL HERMANO MAYOR

De nuevo tengo el privilegio de dirigirme a vosotros en este boletín, máxime en la presente edición en el que ve la luz el número 50 del mismo. Cincuenta boletines, que guardan una parte importante de la historia de nuestra Hermandad, ya que hemos podido seguir a través de sus páginas la evolución de la misma. En estos años han sido muchos hermanos y no hermanos los que se han acercado a este boletín *GRAN PODER*, y nos han deleitado con su sapiencia y conocimientos. Este medio se ha convertido en algo fundamental en nuestra Hermandad ya que es el nexo de unión de muchos hermanos que no pueden vivir la Hermandad día a día. Quisiera agradecer y tener un especial recuerdo a todos los que a lo largo de estos años han colaborado para que hoy pueda ser una realidad este número 50. Agradecimiento que quiero hacer extensivo a los que hicieron posible el anterior boletín de la Hermandad, el recordado *MADRUGADA*, que tanto significó en nuestra Hermandad.

Y entrando en materia quiero remarcar la importancia de este tiempo tan especial para todos como es el de Cuaresma y Semana Santa. En ellos cobra sentido nuestra doble condición de cristianos y cofrades. Por un lado, porque los días santos desembocarán en el maravilloso misterio de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, principio fundamental de nuestra fe cristiana y por otro, porque en la Madrugada del Viernes Santo volveremos a proclamar públicamente que creemos firmemente en el Gran Poder de Dios y en la Mediación de Nuestra Bendita Madre del Mayor Dolor y Traspaso.

Estos días cuaresmales debe servirnos para acercarnos a Dios a través de los Sacramentos, especialmente el de la Reconciliación. Y un buen momento para hacerlo es el aprovechar los días del Quinario que en honor del Señor celebraremos en la Parroquia de Santa María Magdalena, y cuya convocatoria se inserta en las páginas de este boletín. Además de porque lo marquen las Reglas, tenemos que ser conscientes de que para prepararnos al Triduo Sacro así como a nuestra Estación de Penitencia, la mejor manera de hacerlo es vivir y participar del banquete Eucarístico durante los Cultos. Acompañemos al Señor tanto en su Besapiés, Traslados, Quinario y sobre todo en su Función Principal de Instituto, donde un nuevo año, y siguiendo el camino que nos marcaron nuestros mayores, protestaremos públicamente nuestra Fé católica y el estar dispuestos a luchar por ella cuantas veces sea necesaria.

El ritmo frenético del día a día de la Hermandad no descansa en ningún momento, y mucho menos en esta época. Desde la finalización de los pasados días navideños han sido muchos los distintos cultos y actos que hemos tenido la ocasión de vivir. Entre ellos me gustaría señalar el I Encuentro de Antiguos Miembros de Junta de Gobierno que se celebró el pasado día 12 de Febrero, en el cual además de compartir vivencias, creo firmemente sirvió para estrechar lazos de unión, amistad y cariño entre todos los que hemos tenido el privilegio de servir a la Hermandad en los distintos puestos de su Junta de Gobierno.

Deciros también la alegría que ha supuesto para todos, el que a la Bolsa de Caridad se ha incorporado un nutrido grupo de nuevos miembros, destacando de ellos su juventud, ilusión y ganas de trabajar, que se complementan perfectamente con los hermanos que permanecen de años anteriores y cuya experiencia y saber hacer, es imprescindible para llevar a buen puerto todas las iniciativas que se pretenden poner en marcha. Una de ellas será a partir de este año la **PAPELETA DE SITIO SOLIDARIA**. Como bien sabéis, desde hace algunos años los hermanos que participan en la Estación de Penitencia no tienen que pagar ningún importe extra al retirar su papeleta de sitio, ya que el mismo va incluido en la cuota anual de hermano. Por ello se pretende que cada hermano al retirar su correspondiente papeleta de sitio entregue de forma totalmente voluntaria, al menos, un kilo de alimento no perecedero, gracias a lo cual nuestra Bolsa de Caridad podrá seguir socorriendo a las muchas familias que lo necesitan.

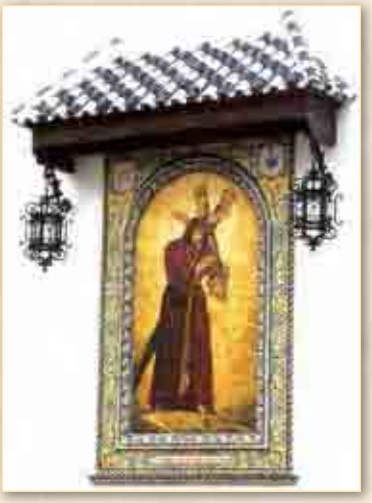

No menos importante son los preparativos que el Grupo Joven está llevando a cabo de cara al viaje que (D.m.) realizaran este próximo mes de Agosto a Madrid con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud. Desde la Junta de Gobierno se va a ayudar en la medida de lo posible, para que sean la mayor parte de nuestros jóvenes los que puedan reunirse con el Santo Padre Benedicto XVI en tan importante encuentro. Dentro de esa preparación se enmarca lo que hemos denominado **"Misión Joven"**, cuyas actividades ya han dado comienzo y continuaran en los próximos meses, hasta que llegue el momento de hacerse presente en Madrid la juventud de nuestra Hermandad.

Quiero aprovechar esté *Llamador* para pediros a todos los hermanos, a los que las facultades físicas se lo permitan, el que participen en la próxima Estación de Penitencia y acompañar así a Nuestros Sagrados Titulares en su catequesis pública por las calles nazarenas. Estoy seguro que tanto al Señor, como a la Santísima Virgen y a San Juan Evangelista, les llena de inmensa alegría el verse arropados por cuantos más hermanos mejor, en esa Madrugada maravillosa del Viernes Santo. Hagamos ese esfuerzo por Ellos, a los que tanto debemos, y formemos parte de la Cofradía dándoles gracias por todos los bienes que nos han concedido desde la última Semana Santa o pidiéndoles por cuantas necesidades tengamos.

En otro orden de cosas, y como ya se informó en el Cabildo General de Salida del año pasado, éste será, con la ayuda del Señor, el último en el que procesionen las túnicas de capa, las cuales darán paso a las de cola de ruán morado. En estos momentos nos encontramos inmersos en la confección de las nuevas, y quisiera pediros a todos el que, a través de la Hermandad, solicitéis las vuestras. Pienso que es un paso importante el que vamos a dar en favor de nuestra Cofradía, y sería hermoso el que

fuesen muchos los hermanos que dispongan de sus túnicas con las que acompañar a Nuestros Sagrados Titulares cada Madrugada de Viernes Santo. No queremos que la situación económica por la que nos consta están atravesando algunos hermanos, sea impedimento para que las encarguéis, y por ello la Tesorería de la Hermandad está receptiva a escuchar a cada hermano de manera que se le pueda facilitar la mejor financiación posible para la adquisición de las túnicas.

Se acercan días importantes para nuestra Hermandad y por tanto para sus hermanos, y que mejor manera de celebrarlos que todos juntos, por lo que os ánimo a que os paséis por vuestra Casa de Hermandad, que colaboréis en los preparativos de los Cultos y de la Estación de Penitencia, que convivamos todos unidos como mejor ofrenda a Nuestros Venerados Titulares y que la familia de la Hermandad siga creciendo en amor, amistad y afecto entre todos.

Esperando vernos en estos días, os quiero enviar desde lo más profundo de mi corazón un fuerte abrazo a todos.

Que el Señor os bendiga.

MARIANO SÁNCHEZ MORENO
Hermano Mayor

A Viva Voz

DORADO PASO DEL SEÑOR

Visita realizada el pasado día 1 de febrero al Taller de los Hermanos Caballero, donde podemos apreciar la talla de la nueva cruz de salida para el Señor que está realizando el imaginero Mariano Sánchez del Pino, así como diversos elementos del frontal del paso en el proceso de dorado.

HERMANO COLABORA DENTRO DE TUS POSIBILIDADES, CONTACTA CON LA TESORERÍA O DIRECTAMENTE EN:

Cuenta Paso del Señor

CAJASOL

C/. Canónigo, 110

Nº CUENTA: 2106-1712-58-2212558225

A Viva Voz

TIEMPO DE PRIOSTÍA

Inexorablemente, sin tiempo a prepararse o estar precavido, llega la fecha, mejor dicho las fechas. Y dando un vistazo al almacén de pasada, van apareciendo en él, varales, ciriales, faroles, varas, candeleros, cepillos, trapos, etc... todos cubiertos de una película blanca, denominada por el experto de aquella zona como "tiza", que todo lo deja lleno de polvillo. Y tras unos días de arduo trabajo, muy constante, muy laborioso, todo va encajando en su sitio. Todo se va a acoplando, como un infinito puzzle, compuesto por cientos de piezas. Ya que nuestros Cultos, nuestra Estación de Penitencia, es eso, un puzzle donde no son solo las piezas que adornan y embellecen su Quinario, ni la candelaria del palio, ni los faroles de plata, eso, son sólo elementos materiales, necesarios, pero materiales, pero sobre todo están las piezas humanas. Las más necesarias, las más indispensables. Se puede hacer unos cultos con menos velas y menos flores, podemos salir con menos candeleros o si me apuras con menos insignias. Pero sin la presencia de los hermanos, los fieles, los devotos, es literalmente imposible. ¿Que sería de un besapié no visitado?, ¿qué sería de una Función Principal vacía?, pues en la misma línea, esta priostía necesita de la colaboración, la participación de sus hermanos.

Ese almacén, ese trabajo preparatorio, esa limpieza de enseres, es más satisfactoria, cuando allí se reúnen muchos hermanos, y con su presencia enriquecen el trabajo y a la Hermandad. La Hermandad es más rica, cuando más participemos de ella. Y son muchas las tareas en las que podemos ayudar. Según gustos o según necesidades, pero sin duda, colaborando y participando.

Como casi de todos es sabido, la priostia es la encargada del montaje y preparación de los Pasos, Altares, y todo aquello donde nuestras Sagradas Imágenes estén. Así mismo de la limpieza de las insignias de la Cofradía. Y de lo más importante, del cuidado de Nuestros Titulares. Como veis, es una de cal y otra de arena, trabajo físico, laborioso y arduo, y proximidad y satisfacción de Sus cercanías.

Os animamos a que visitéis, las dependencias de la Hermandad, en estos días de vísperas y de preparativos. No me cabe la menor duda, que repetiréis. Y sobre todo, disfrutaréis.

Aquí os esperamos.

LOS PRIOSTES

A Viva Voz

SECRETARÍA

- Con la finalidad de actualizar los datos personales de la nómina de hermanos, se ruega a todos aquellos que hayan **cambiado de domicilio**, han visto alterada su numeración o la correspondencia hace ya algún tiempo que no le llega, lo pongan en conocimiento de esta Secretaría lo antes posible, con el fin de modificarlo y así evitar posteriormente su devolución.

IN MEMORIAN

- Desde la publicación del último boletín, esta Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos ha tenido conocimiento, que nuestra hermana Dolores Martín Salguero ha pasado ha gozar de la presencia viva del Señor del Gran Poder en la Gloria Eterna, aplicándosele Santa Misa el pasado día 4 de febrero.

DIPUTACIÓN DE CULTOS

- La Diputación de Cultos invita a todos aquellos hermanos jóvenes interesados en formar parte del Cuerpo de Acólitos de la Hermandad, que lo comuniquen al Diputado Promotor de Cultos o a nuestro hermano Capiller, personándose en la Capilla de lunes a viernes de 19:00 a 21:00 h., o bien llamando al teléfono 955667008.

ACLARACIÓN INOCENTADA

- La noticia del boletín de Navidad sobre la visita a la Hermandad de Florentino Pérez, Jorge Valdano y José Mourihno, era lógicamente una inocentada, que se colocó para tener un motivo de sonrisa entre los que la leyeron, y mantener la tradición de los boletines "Madrugada" en el que se insertaban alguna inocentada.

CASETA DE FERIA

- Al igual que todos los años, una vez pasada la Semana Santa se empezará a planificar el montaje de la tradicional Caseta que se instala en el Real de la Feria, para que puedan disfrutar un año más todos los hermanos y demás personas que deseen degustar su exquisita repostería y participar de su buen ambiente, por lo que aprovechamos estas líneas para hacer un llamamiento a todos nuestros hermanos con el fin de ayudar en la medida de sus posibilidades en el montaje de la misma, que tendrá lugar varios fines de semana anteriores a la Feria y así poder compartir todos juntos algunos días fraternales de Hermandad.

DECLARACIÓN DE LA RENTA

- Una vez más queremos desde la Hermandad, solicitar a todos los hermanos y devotos que en los próximos meses van a realizar la Declaración de la Renta, que no se olviden de marcar la casilla de Asignación Tributaria a la Iglesia Católica, ya que con ello contribuimos a que nuestra Santa Madre Iglesia, de la cual formamos parte, pueda sostener tantas buenas obras sociales que mantienen en distintas partes del mundo. Cuando muchas familias se ven desamparadas por la falta de trabajo de sus miembros, o cualquier otro tipo de desgracia que les sacude diariamente, muchas son las puertas que se le cierran y la única que siempre está permanentemente abierta son las de la Iglesia Católica. Pero para ello tenemos que ser generosos con nuestra aportación ya que de lo contrario poco se podrá hacer.

HORARIOS CAPILLA

- El horario de apertura de la Capilla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder es de 11:00 h. a 13:00 h. en horario de mañana, y de 19:00 h. a 21:00 h. en horario de tarde.
- Durante todo el Curso, los Miércoles se celebrará el Ejercicio Piadoso del Rezo del Santo Rosario a las 19:30 h., así como los Sábados que se celebre la "Catequesis de Adultos", que será a las 20:30 horas.
- Todos los viernes del año a excepción de la fecha de los Cultos Cuaresmales, se celebra en la Capilla el Rezo del Santo Rosario a las 20:15 h. y Santa Misa a las 20:45 h., finalizando la Eucaristía con el canto a la Santísima Virgen.
- Si algún hermano o devoto desea celebrar Santa Misa en nuestra Capilla con alguna intención, o está interesado en contraer matrimonio en la misma, pueden dirigirse a nuestro hermano Capiller Manuel Sánchez Tristán, de lunes a viernes en horario de Capilla.

HORARIOS ESPECIALES CAPILLA

- Jueves día 24 y Domingo día 27 de Marzo, la Capilla permanecerá cerrada en horario de tarde.
- Desde el Martes 29 de marzo al Domingo día 3 de abril, la Capilla permanecerá cerrada durante todo el día, a causa de unas reformas que se van a llevar a cabo en la misma.
- Sábado día 9 de abril, la Capilla permanecerá cerrada en horario de mañana.
- Miércoles Santo, la Capilla permanecerá cerrada en horario de tarde.
- Horario Jueves Santo: 10 h. a 14 h. en horario de mañana y de 19 h. a 21 h. en horario de tarde.
- Viernes Santo: la Capilla permanecerá cerrada durante todo el día.
- Domingo 26 de junio, Festividad del Corpus Christi la Capilla permanecerá cerrada en horario de mañana.
- Martes 26 de julio, Festividad de Nuestra Patrona Santa Ana la Capilla permanecerá cerrada en horario de tarde.

Caridad

IMPORTANTE HALLAZGO ARQUEOLÓGICO

Se ha producido un hallazgo arqueológico en las orillas del mar Muerto. Parece tratarse de unos escritos en arameo, del S. I d.c. en el que las primeras traducciones hablan de unas **palabras impactantes** que el mismo JESÚS DE NAZARET pronunció en presencia de quien las escribió, legándonos dichas palabras, mediante estos escritos.

Todo parece indicar que JESÚS mencionó esas palabras a sabiendas de que llegarían hasta nuestros días, pues se notan rasgos de complicidad para con nosotros, y hacen que estos textos sean válidos incluso en pleno siglo XXI.

Estaríamos ante el mayor y más importante hallazgo histórico relacionado con el cristianismo, lo que ha hecho que sean comentados por los estudiosos de todas las demás creencias del mundo. Estos textos están levantando ampollas en todas las conciencias. Presentamos algunos extractos ya traducidos, que no parecen complejos de entender en un principio, pero de ahí lo extraño del asunto; siendo palabras de fácil comprensión y dictadas por el mismo DIOS, no parecen calar lo suficiente en los corazones de quienes han tenido acceso a las mismas, ni siquiera en la de los que dicen llamarse: ***seguidores de Cristo (cristianos)***.

He aquí una pequeña muestra de ellos:

- Amaos los unos a los otros como YO os he amado.
- Que tu mano izquierda no sepa lo que hace la derecha.
- Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer.
- Si alguien te pide la túnica, dale también tu capa.
- Si tengo mucho amor pero no tengo caridad, no tengo nada.
- Permanecen la fe, la esperanza, y la caridad, pero de estas tres, la mayor de ellas es la caridad.
- DIOS ama al que da con alegría.

Revelan sin duda, que JESÚS pretende que veamos a ÉL mismo en el prójimo y por lo tanto que lo amemos a través de los demás.

¿Quién iba a ser capaz de llegar a esta "absurda conclusión"?

Pues ACTUEMOS.

JOSÉ MANUEL MAESTRE MARTÍN
Diputado de Obras Asistenciales

DESPENSA DE ALIMENTOS

CON MOTIVO DE LA CREACIÓN DE UNA DESPENSA DE ALIMENTOS PARA AYUDAR A LOS MÁS NECESITADOS, TODO EL AÑO Y NO SÓLO EN NAVIDAD, LA BOLSA DE CARIDAD RECOGERÁ ALIMENTOS EN HORARIO DE CAPILLA CUALQUIER DÍA DEL AÑO, Y ESPECÍFICAMENTE EN LA MISA DE HERMANDAD DEL

PRIMER VIERNES DE CADA MES

DONDE ADEMÁS LA COLECTA SERÁ DEDICADA ÍNTEGRAMENTE A LA BOLSA DE CARIDAD

Componentes de la Bolsa de Caridad: José Manuel Maestre Martín (Diputado de Obras Asistenciales), Raúl Cabrera Zurita (Secretario), Carlos Muñoz Rico, Jesús López López, Juan Diego Moreno Valle (Coordinador), Mª Angeles Jiménez Cobo, Mª Dolores Moreno Gracia (Tesorera), Silvia Díaz Bellido, Valme Pedrera Pérez, Teresa Ortega Gorrado, Eloisa Rodríguez Martín y Valme Esperanza Soria García.

¡! HERMANO ¡!

Como bien sabes, al retirar tu papeleta de sitio no tienes que pagar ningún importe adicional ya que el mismo va incluido en la cuota anual de hermano.

Por ello hemos creado la

PAPELETA DE SITIO SOLIDARIA

A través de la cual rogamos traigas a la Casa Hermandad cuando vengas a recoger tú papeleta de sitio, al menos 1 kilo de alimento no perecedero, que irá destinado a nuestra Bolsa de Caridad.

Ruego que también hacemos a aquellos hermanos que, aunque no participen en la Estación de Penitencia, pueden colaborar aportando alimentos que ayuden a los más necesitados.

De esta forma además de acompañar a Nuestros Sagrados Titulares, ayudamos a muchos hermanos que están pasando por momentos de dificultades.

DONACION DE SANGRE

Uno de los proyectos de la Bolsa de Caridad es recuperar las donaciones de Sangre en nuestra Hermandad. Para ello debemos reunir un mínimo de 30 donantes para comunicárselo al Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas y que nos incluyan en el circuito de donaciones de Dos Hermanas.

Si cumples estos requisitos:

- Pesar más de 50 kilos
- Ser mayor de edad
- Gozar de buena salud

No te lo pienses y apúntate

DONAR, SALVA VIDAS

Comunícaselo a nuestro hermano Capiller o algún miembro de la Bolsa de Caridad, y entra a formar parte del grupo de donantes de sangre de la Hermandad.

Formación y Juventud

EL GRUPO JOVEN CONVOCA EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "MADRUGÁ"

BASES

- **Tema "Jesús del Gran Poder". Podrán entregar fotografías del Señor del Gran Poder, en la Capilla, cultos, estación de penitencia, besapies, etc.**
- **Posibilidad de entregar las fotografías en papel tamaño 25x35 cm., o sistema pen-drive.**
- **Las fotografías deberán ser entregadas en la Hermandad durante los días del 12 al 17 de Mayo, en sobre cerrado en el que se incluirá los datos del participante (nombre, domicilio, teléfono, edad) y un título que identifique la imagen.**
- **Como máximo se puede entregar un total de 3 fotografías por persona.**
- **Las fotografías serán expuestas en las dependencias de nuestra Hermandad, durante la primera semana del mes de junio en horario de tarde.**
- **Se realizaran dos categorías: 1ª hasta 17 años y 2ª de 17 en adelante.**
- **De entre las fotografías entregadas habrá un primer premio para cada una de las categorías consistente en un "codal morado" y pergamino acreditativo.**
- **De entre todas las fotografías se elegirá una que será elegida como cartel para anunciar la Exaltación de la Juventud al Señor del Gran Poder, haciéndole entrega al ganador de un cartel con su fotografía.**

CONVIVENCIA EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MONTAÑAS

4 y 5 de Febrero, Villamartín (Cádiz)

¡VEN CON NOSOTROS!

A la Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará D.m. en Madrid el próximo agosto donde unidos a jóvenes de todo el mundo compartiremos la fe en Jesucristo junto con el Santo Padre Benedicto XVI.

Si deseas participar con nosotros ven a la Hermandad e infórmate.

¡No te quedes aquí y ven con nosotros a Madrid!

MJ "Misión Joven"

Con el programa de actos que presentamos preparamos a los jóvenes de nuestra Hermandad para la celebración en Madrid de la JMJ. Deseamos que se convierta en un instrumento eficaz para la acción pastoral y formativa; tendiendo una invitación a los jóvenes en su compromiso como miembros del pueblo de Dios.

- MJ Seminario de formación para jóvenes MJ
- MJ Asistir juntos a la Misa Dominical.
- MJ Visita al Seminario Diocesano. Jornada Vocacional.
- MJ Día 8 de Abril, escenificación del Pasaje Evangélico de la Pasión de los Grupos Infantil y Juvenil.
- MJ Equipo "Jóvenes Voluntarios del Gran Poder". Acción social de la Juventud de la Hermandad.
- MJ Día 1 de Mayo se iniciará "Mayo Mariano" con la "Vigilia de Benedicta", y acción de gracias por la Beatificación de S.S. Juan Pablo II.
- MJ Acto mariano en el Colegio de la Sagrada Familia con la presencia del Simpecado Mariano de la Hermandad.
- MJ Rosario Matutino con el Simpecado Mariano de la Hermandad que saldrá del Colegio de la Sagrada Familia, discurriendo por calles de nuestro entorno y concluyendo en la Capilla del Señor del Gran Poder.
- MJ Días 3-4 MJ "Misión Joven". Día 3: Gran Vigilia de la Juventud concluyendo con procesión de antorchas, y traslado de la Cruz Misional al lugar de la celebración festiva del día 4. Día 4. Fiesta joven: Se iniciará con celebración de la Santa Misa al aire libre a las 12:30; almuerzo fraternal, participación de bandas y coros con testimonios de seminaristas, misioneros, congregaciones religiosas, sacerdotes, con manifiesto público de la Juventud y jóvenes de las HH y CC, juegos interactivos, representaciones, mensaje en pantalla audiovisual de la JMJ… concluyendo con el Vía Crucis escenificado.
- MJ A partir del día 3 de Junio, todos los viernes hasta el 12 de agosto edición hojilla formativa "Misión Joven"
- MJ Día 25 montaje altar Eucarístico en honor a Jesús Sacramentado y a las 22:30 junto al Altar Eucarístico Representación Auto Sacramental.
- MJ Día 12 de agosto, celebración de la Santa Misa con Bendición de Jóvenes y participantes en las JMJ, así como de las banderas de España, Bandera Pontificia y Bandera de la Juventud del Gran Poder que se confeccionarán a tal fin.
- MJ Días del 19 al 21 Participación de los Jóvenes de la Hermandad en la Jornada Mundial de la Juventud, a celebrar en Madrid.

¡¡ HERMANO JOVEN !!

Únete al Grupo Joven de tu Hermandad, donde te acompañamos en tu formación y trabajamos en nuestra Hermandad para glorificar a Jesús del Gran Poder y a su Bendita Madre.

San Juan el Joven discípulo nos Acompaña.

Vida Cristiana

LA VIRTUD DE LA FE

La fe es la virtud teologal por la que creemos en Dios y en todo lo que Él nos ha dicho y revelado y que la Iglesia nos propone, porque Él es la verdad misma. Por la fe, el hombre se entrega entera y libremente a Dios, por eso el creyente se esfuerza por conocer y hacer la voluntad de Dios. La fe, puede entenderse también como la actitud de la totalidad del ser, relacionada con la voluntad y el intelecto, dirigida a una persona, idea o -como en el caso de la fe religiosa- a un ser divino. En realidad la fe abarca la creencia pero va mucho más allá y en la historia de la teología la distinción se ha hecho más a menudo entre fe y obras que entre fe y conocimiento. Esta distinción fue expresada por el apóstol **San Pablo,** que **afirmó que el ser humano pecador no puede alcanzar la salvación a través de buenas obras sino sólo mediante la fe en la libre gracia de Dios.** Según esta idea, las buenas obras son consecuencia de la fe. La relación de fe con Dios permite al creyente trascender las limitaciones y realizar estas buenas obras.

En el Nuevo Testamento, la idea de fe más evocadora está en **Hebreos 11,1** donde la fe se proclama como ***"el fundamento de las cosas que se esperan y un convencimiento de las cosas que no se ven".*** La teología cristiana ha distinguido de forma tradicional entre el **elemento subjetivo de la fe,** que implica la acción sobrenatural de Dios sobre el alma humana, y el **componente objetivo de la fe,** que se caracteriza por reunir un conjunto de verdades encontrado en los credos, en las definiciones de los concilios de la Iglesia y, en especial, en la Sagrada Biblia.

Durante la edad media, los teólogos católicos distinguieron dos tipos de verdades religiosas separadas, pero en última instancia compatibles: aquellas que son accesibles a la razón humana sin ninguna otra ayuda, como la creencia en la existencia de Dios; y aquellas que requieren de la fe para poder ser aprehendidas, como la creencia en la resurrección de la muerte. **Desde una perspectiva histórica, la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, ha definido la fe como la "total aceptación de la doctrina y de la autoridad absoluta de Dios en lo que revela o promete revelar".**

Muchos de los primeros cristianos, entre ellos el propio San Pablo, llega incluso a pensar que la fe parece un disparate a los ojos que no han sido abiertos por la gracia de Dios. El cristiano tiene el deber de dar testimonio de su fe, como se afirma frecuentemente en el Nuevo Testamento. La Iglesia siempre lo consideró un deber, y los mártires son demostración palpable de ese convencimiento.

El cristiano debe dar constantemente testimonio de su fe: ***"Brille así vuestra luz delante de los hombres para que vean vuestras obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en el cielo" (Mt 5, 16). "Su fe no sólo debe crecer, sino manifestarse; debe llegar a ser ejemplar, comunicativa, informada por la expresión que muy justamente llamamos testimonio"*** **(Pablo VI, aloc. 14-XII-1966).**

Estas palabras de Pablo VI, hoy en día, cuarenta y cinco años después, siguen teniendo plena

actualidad y deben interpelarnos tanto como en el momento que fueron pronunciadas. Parece que hoy se repiten para nosotros con la misma intensidad. Ante esta situación, surge una pregunta fundamental e indispensable: ¿Qué situación se da hoy respecto a la fe? ¿Hoy se vivencia nuestra fe? ¿Qué significa afirmar -con rotundidad y plenamente convencido- "yo creo"?...

Esta afirmación -"yo creo"- deben ser las palabras primeras y fundamentales de todo buen cristiano, o por lo menos de aquellos que lo intentamos, del mismo modo que también deben ser las ultimas, ya que decir "yo creo" mantiene al cristiano en su fe. Del termino "creer", podemos hablar en dos sentidos:

- 1º Débil o impropio. Es cuando este verbo (creer) se usa de manera incorrecta o imprecisa, al tiempo que

manifiesta una duda. Su conjugación no nos ayuda a definirnos en nuestra fe cristiana, ya que esta no es nunca una duda, ni tan siquiera una opción. Es una certeza.

- 2º Fuerte o propio. Son los casos, en los que la afirmación de "creer" no puede ser sustituida por otras palabras, ni formulas verbales que incluso vengan a significar lo mismo o algo parecido. Aquí, el testimonio que se da no es sólo veraz, sino que es una plena y auténtica verdad. **El que cree en este sentido fuerte, acepta un modo de manifestar en alguien, publica y libremente, su confianza. Este alguien, para nosotros los cristianos, evidentemente, es Dios, nuestro Dios, el Dios de Jesucristo.** Creer de manera seria y responsable, es una perfecta interrelación personal, entre dos personas, que exige una confianza plena entre el "yo" y el "tu". A la fe le corresponde creer en algo y a la vez, creer en alguien.

Creer, en sentido cristiano, es fiarse de Jesús. Si hace esto, el cristiano declara que acepta su mensaje. Ante esto, el creer y la fe, son experiencias fundamentales del hombre. No hay nadie en este mundo que no posea un conocimiento perfecto y cierto en todo. El hombre, como ser imperfecto, necesita abrirse al campo de la fe, necesita creer en "Alguien" que le oriente y de sentido a su vida y hoy por hoy, en la situación antropológica que está atravesando nuestra generación, lo más importante es que su fe, ilumine al hombre en toda su vida, sus acciones, su pensamiento, sus decisiones... porque la fe es ciertamente, una gracia fundante y configurante de todo ser humano, abierto a la trascendencia y al misterio insondable de Dios.

Una fe verdadera, convencida, fundante... obliga a todo aquel que la profesa a trabajar por su conservación y extensión. De este modo, el acto de fe es el asentimiento de la mente a lo que Dios ha revelado. La fe inicia nuestra relación personal con Dios. **Por la fe quedamos habilitados para confiar todo nuestro ser a Dios, le ofrecemos el homenaje total de nuestro entendimiento y voluntad y asentimos libremente a lo que Dios revela.** La fe es un don permanente y los que la han recibido bajo el magisterio de la Iglesia no pueden tener causa justa para cambiar o poner en duda esa fe.

Es muy fácil decir "yo creo"; pero no sólo basta con eso, ya que las obras deben ser la prueba irrebatible de la fortaleza de nuestra fe. La ley de Dios no se compone de ideas arbitrarias con el objeto de perseguir, machacar o incluso "fastidiar" al hombre. La ley de Dios es expresión de su sabiduría y su amor infinito, dirigidos al hombre para que éste alcance su fin y su perfección. Si tenemos sentido común, confiaremos en que Dios conoce mejor qué es lo más apropiado para nuestra felicidad personal y la de la humanidad. **Este es el mejor "seguro de vida", el vivir confiados en Dios, abandonados en sus manos,** como los grandes Santos y como mucha gente anónima que, sin que nadie lo perciba, son grandes místicos y buenos amigos de Dios. **Esta ha de ser también nuestra máxima aspiración: ser buenos amigos de Dios, mediante el aprovechamiento del don de nuestra fe, que Él mismo nos ha regalado gratuitamente y al que debemos corresponder.**

Rvdo. D. FRANCISCO MORENO ALDEA
Párroco de Ntra. Señora del Amparo y San Fernando de Dos Hermanas

Vida de Hermandad

Bendición del Belén

El pasado viernes día 10 de diciembre de 2010, a la conclusión de la Santa Misa, el Rvdo. Sacerdote D. José Luís Muñoz Gómez, fue el encargado de realizar la misma, participando también en este acto el Coro de Campanilleros de nuestra Hermandad que nos deleitó con sus maravillosas interpretaciones de villancicos.

Presentación del cartel de la XXIII Exaltación de la Juventud a Ntro. Padre Jesús del Gran Poder

Tras la celebración de la Santa Misa celebrada el pasado viernes día 17 de diciembre de 2010, se procedió a su presentación. Asimismo se le entregó a n.h. Francisco Ramos Peña por parte del Hermano Mayor y en nombre de los anteriores Exaltadores de las pastas que acogerían su Exaltación.

Vida de Hermandad

Concierto navideño benéfico a cargo de la Banda de música Santa Ana de Dos Hermanas

El mismo tuvo lugar el pasado jueves día 23 de diciembre, registrándose una gran asistencia y en el cual todos los presentes pudimos disfrutar de las estupendas interpretaciones del repertorio programado por estos formidables músicos. En agradecimiento se le hizo entrega por parte del Hermano Mayor a su Director, nuestro hermano José Ramón Lozano Garrido, de un cuadro dedicado por la Hermandad.

Santa Misa vespertina de Nochebuena y Entronización de la Imagen Bendita del Niño Jesús

Tal y como prescriben nuestras Reglas, la Hermandad celebró la misma en la tarde del pasado viernes día 24 de diciembre de 2010, siendo presidida por el Rvdo. D. Juan Antonio Hernández Pérez, realizándose a su conclusión por parte de los Grupos Juvenil e Infantil de nuestra Corporación la escenificación del nacimiento del Niño Dios. Para finalizar se procedió a la adoración del Bendito Niño de Belén por parte de todos los presentes.

Vida de Hermandad

Solemne Misa en honor de San Juan Evangelista

El lunes 27 de diciembre se celebró la Solemne Misa en honor de nuestro Sagrado Titular San Juan Evangelista. A su finalización se le hizo entrega por el Grupo Joven de nuestra Hermandad la Cruz de San Juan Evangelista a nuestro hermano Prioste Primero, Antonio Cabrera Salguero, al que podemos ver en la foto junto a su nieto, varios miembros del Grupo Joven y nuestro hermano Diputado de Formación y Juventud, Juan M.ª Ramírez Gutiérrez.

XXIII Exaltación de la Juventud a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder

La misma y organizada por el grupo Joven de nuestra Corporación, se celebró el Domingo día 2 de enero, llevando a cabo su disertación nuestro hermano Francisco Ramos Peña, tras ser presentado por su hermano José Antonio, haciéndonos disfrutar ambos a todos los presentes con las palabras pronunciadas llenas de vivencias y recuerdos. A su finalización se le hizo entrega al Exaltador de unos presentes por parte de la Hermandad, Grupo Joven y Coro de Campanilleros.

Vida de Hermandad

Los Reyes Magos en nuestra Hermandad

Como viene siendo habitual, en la madrugada del día 6 de enero, SS. MM. los Reyes Magos acompañados por algunos miembros del Grupo Joven, visitaron los hogares de muchos niños como también el centro de disminuidos de la Serrezuela, haciéndoles disfrutar con los regalos que les hicieron entrega.

Acto de Adoración al Santísimo Sacramento

En la tarde del Jueves día 6 de enero, con motivo de la festividad de la Epifanía del Señor, se celebró según prescriben nuestras Reglas, el acto solemne de la Exposición Mayor y Adoración al Santísimo Sacramento con la Bendición de su Divina Majestad y Reserva, siendo presidido por el Rvdo. Sacerdote D. Rafael Gutiérrez Fernández.

Vida de Hermandad

X Aniversario del Coro de Campanilleros

Con motivo de ésta efemérides, durante las pasadas navidades el Coro, además de los distintos actos donde intervienen y las visitas que suelen realizar año tras año donde llevan la alegría con sus maravillosas interpretaciones de villancicos, celebraron el pasado 29 de Diciembre un concierto navideño ante nuestros Sagrados Titulares. En el mismo participaron junto al nuestro, los coros de Ibarburu y los de las Hermandades de Pasión y el de Amargura, haciendo disfrutar con un variado repertorio a todos los que tuvieron la dicha de poder presenciarlo.

En este año tan significativo para nuestro Coro de Campanilleros, la Hermandad tuvo un reconocimiento a los miembros del mismo durante el transcurso de la Santa Misa celebrada en nuestra Capilla el pasado día 7 de Enero. En este día y tras unas palabras del Hermano Mayor, quien les agradeció el trabajo llevado a cabo durante estos diez años y los alentó para que sigan llenado de la alegría de la Navidad a nuestra Corporación durante los meses de ensayos y en especial durante esta entrañables fiestas, se les hizo entrega a cada uno de sus componentes de un pergamino en recuerdo y agradecimiento por estos diez años.

Presentación de los niños al Señor del Gran Poder

Este acto tan entrañable y significativo para nuestra Hermandad, que año tras año está teniendo una mayor acogida, tuvo lugar en la mañana del Domingo día 9 de enero. Al mismo asistieron muchos hermanos pequeños acompañados por sus padres y familiares, que pudieron acercarse a las plantas de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, para con ello poder cumplir las palabras que Él nos dejó "Dejad que los niños se acerquen a mi".

Vida de Hermandad

En recuerdo del Beato D. Marcelo Spínola y Maestre

Como prescriben nuestras Reglas por ser quien aprobara las Primitivas de nuestra Corporación, el pasado miércoles 19 de enero día de su festividad, se aplicó Santa Misa en honor de D. Marcelo Spínola y Maestre, siendo presidida por el Vicario Parroquial D. Rafael Gutiérrez Fernández, exponiéndose a su finalización a la veneración de los fieles la reliquia del Beato.

Homenaje a nuestro hermano Fernando Herrador Rius

A la finalización de la Santa Misa celebrada el viernes día 21 de enero y por acuerdo de la Junta de Gobierno, le fue entregado un cuadro en agradecimiento a nuestro hermano, por la dedicación prestada durante el tiempo que estuvo al frente de la Bolsa de Caridad al desempeñar el cargo de Diputado de Obras Asistenciales.

Vida de Hermandad

Juramento de Reglas

Durante la celebración de la Santa Misa que tuvo lugar el viernes día 28 de enero, realizaron el mismo varios hermanos que en el transcurso del año 2010 cumplieron los 14 años, los cuales aparecen en esta instantánea junto al Hermano Mayor, siendo los siguientes hermanos: Antonio Delgado Cuajares, José Manuel Pedrera Colorado, Miguel Ortega Durán, Celia Ramírez Soto, Pablo Barragán Ruiz y Juan José Rodríguez Martín.

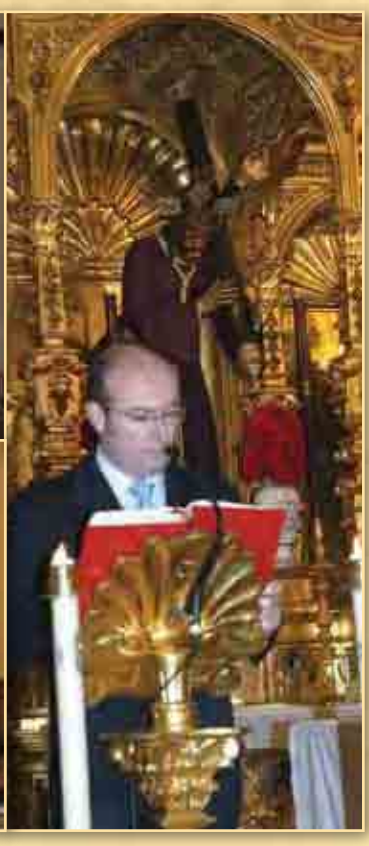

Misa con motivo del CXII Aniversario de la fundación de la Hermandad

La Santa Misa se celebró el jueves día 10 de febrero, siendo presidida por el Vicario Parroquial D. Rafael Gutiérrez Fernández. Al comienzo de la misma se dio lectura por el hermano Secretario 1º, José Manuel Domínguez Marín, al Preámbulo de nuestras Primitivas Reglas. Asimismo al ofertorio de esta celebración, les fue entregado unos diplomas a nuestros hermanos: Francisco Alonso Baena, Juan Parra Fornet, Joaquín Salas Miguez, José María de la Vega Chacón y Manuel Noguera Reina, en reconocimiento a sus 50 años de pertenencia a nuestra Corporación.

Vida de Hermandad

I Convivencia de antiguos y actuales miembros de la Junta de Gobierno

Organizada por la Diputación de Formación de nuestra Corporación, se celebró en la mañana del sábado día 12 de febrero, dando comienzo la misma con unas oraciones por parte de todos los asistentes ante nuestros Sagrados Titulares. A continuación y ya en las dependencias de la Casa de Hermandad, se llevó a cabo unas ponencias que estuvieron a cargo de los anteriores Hermanos Mayores, José Ortega Ramos, Manuel García Morales, Francisco García Gutiérrez y José Manuel Domínguez Marín, sobre las vivencias en el trabajo llevado a cabo durante sus mandatos en pro del engrandecimiento de nuestra Hermandad, finalizando las mismas el actual Hermano Mayor Mariano Sánchez Moreno. A su conclusión se entabló un diálogo sobre estas vivencias por parte de los asistentes. Por último y para que quedase constancia de esta I Convivencia, se tomaron varias instantáneas de todos los presentes a los pies de nuestros Amantísimos Titulares, y a continuación pudimos disfrutar todos juntos de un estupendo almuerzo, queriendo reflejar en estas líneas el agradecimiento hacia nuestro hermano Javier Garrido Caro, por realizar los preparativos del mismo.

Vida de Hermandad

Nuestra Sagrada Titular María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, tal y como la podemos contemplar vestida de Hebrea durante esta cuaresma.

Toma de Contacto de los hermanos Capataces, Contraguías y Costaleros

La misma tuvo lugar el Domingo día 6 de marzo. Durante el discurrir del acto, se hizo entrega a nuestros hermanos: Fernando J. Bascón Jiménez, Rubén Galván Piña, José David Sánchez Barbero y Juan Antonio Muñoz Fernández, de un diploma como testimonio de haber cumplido 10 años portando bajo las trabajaderas a Nuestros Sagrados Titulares.

Avisos Tesorería

DESAYUNO DE HERMANDAD

El próximo domingo 3 de Abril, una vez concluya la Solemne Función Principal de Instituto, tendrá lugar el tradicional Desayuno de Hermandad. Toda aquella persona que desee asistir al mismo, deberá ponerse en contacto con nuestros hermanos Manuel García Morales o Rafael Blanco González, antes del día 1 de Abril.

DONATIVOS PARA FLORES

Todos los hermanos y devotos que deseen colaborar con su donativo para las flores de los pasos procesionales de Nuestros Sagrados Titulares, pueden entregar el mismo en la Tesorería de nuestra Hermandad, de lunes a Jueves de 8:30 a 10:00 de la noche.

AVISO CUOTAS DE HERMANOS

Resulta necesario recordar nuevamente a los hermanos que aún tienen el abono de las cuotas por el COBRADOR, que esta modalidad de pago finalizó el pasado día 31 de Diciembre.

Siendo por todo ello por lo que instamos a la domiciliación de la referida cuota a través de entidad bancaria. Las ventajas, tanto para el hermano en comodidad, como para la Hermandad en ahorro, son trascendentales.

Con tal motivo rogamos muy encarecidamente a los hermanos que se encuentren en esta situación, notifiquen a la TESORERIA de la Hermandad la referida cuenta bancaria donde deseen domiciliar dicha cuota, lo cual pueden hacerlo de LUNES a JUEVES de 19:30 a 21:30 h. de la noche o llamando a los teléfonos 955667008 - 625029264 - 685978166.

Avisos Tesorería

DONATIVOS CERA PASO VIRGEN

Ya se acerca otra Madrugá, Madrugá esperada con impaciencia e ilusión.

Otro año más acompañando a nuestros Sagrados Titulares, por las calles de Dos Hermanas. Y como cada año, la Hermandad necesita de sus hermanos, hermanos que con ese amor a Nuestra Madre María Santísima Del Mayor Dolor y Traspaso, colaboren dentro de sus posibilidades, con los donativos para la cera de su candelería.

Todos estamos pasando momentos difíciles y la Hermandad no se queda al margen por lo que yo os rogaría ese esfuerzo, pues en lo poco o en lo mucho, el Señor os lo recompensará.

Y que en esa Madrugá esperada, esa Madrugá de penitencia y de gozo podamos decir:

¡Yo también voy alumbrándote Madre!

RAFAEL BLANCO GONZÁLEZ
Tesorero 2º

UNIDADES	MEDIDAS	DONATIVO
8	90 x 50	25,00 €
6	80 x 50	20,00 €
6	80 x 44	17,00 €
6	90 x 42	18,00 €
10	80 x 44	17,00 €
14	65 x 44	15,00 €
14	65 x 44	15,00 €
4 CIRIOS CON EL ANAGRAMA DE MARIA PINTADO	90 x 42	25,00 €
8 CIRIOS PINTADOS	90 x 42	25,00 €
12 CODALES CANDELABRO DE COLA		5,00 €
10 CODALES DE FAROLES ENTREVARALES		5,00 €

LA FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER, MARÍA SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR Y TRASPASO Y SAN JUAN EVANGELISTA

Establecida canónicamente en la Parroquia Mayor de Santa María Magdalena de esta ciudad de Dos Hermanas y con sede en la Capilla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, dedicará y consagrará (D.m.), a su Amadísimo y Venerado Titular

NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER

LOS CULTOS SIGUIENTES:
Durante los días 25 y 26 de Marzo, en horas de 10.00 a 13.00 y de 18.00 a 21.00, y el Domingo día 27 en horas de 10.00 a 13.00, la Sagrada Imagen estará expuesta a la veneración de los fieles en

DEVOTO BESAPIÉ

El lunes día 28 de Marzo a las 21,00 horas,

SOLEMNE TRASLADO

de la Sagrada Imagen, desde su Capilla a la Parroquia de Santa María Magdalena.

Durante los días 29, 30, 31 de Marzo y 1 y 2 de Abril, se celebrará a las 20,45 horas

DEVOTO QUINARIO

con el siguiente orden: Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Quinario y Santa Misa, estando la homilía a cargo del

RVDO. PADRE D. EDUARDO MARTÍN CLEMENS

Delegado Episcopal de Misiones en la Diócesis de Sevilla

El Viernes día 1 de Abril, tendrá lugar el piadoso Ejercicio del Vía-Crucis y a continuación Santa Misa.

El Sábado día 2 de Abril, última noche del Quinario, se celebrará a continuación de la Santa Misa, exposición de S.D.M. y Solemne Procesión Claustral, Bendición y Reserva.

El Domingo día 3 de Abril, IV Domingo de Cuaresma, a las 9 de la mañana, celebrará esta Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

estando el Panegírico a cargo del

RVDO. PADRE D. EDUARDO MARTÍN CLEMENS

Al Ofertorio de la misma hará la Hermandad

PÚBLICA PROTESTACIÓN DE FE

A las 21,15 horas,

SOLEMNE TRASLADO

de la Sagrada Imagen, desde la Parroquia de Santa María Magdalena a su Capilla.

Los cantos litúrgicos durante estos Solemnes Cultos estarán interpretados por la Capilla Musical de D. Fernando Caro.

Se recuerda a todos los Hermanos la obligación que tienen de asistir a estos Cultos, así como de portar su medalla, en cumplimiento de lo dispuesto en nuestras Reglas, en su Título Segundo, Capítulo Primero, Regla 9.

Esta Hermandad se propone hacer Estación de Penitencia (D.m.) en la madrugada del Viernes Santo, día 22 de Abril, en virtud de lo que prescriben nuestras Reglas, en su Título Segundo, Capítulo Segundo, Regla 17.

A.M.D.G. et B.M.V.

Dos Hermanas, Marzo, Año del Señor de 2011

Traslado del Señor al paso

Se comunica a todos los hermanos que el Piadoso y Solemne Traslado de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder a su paso procesional, tendrá lugar el sábado día 9 de abril, a las 21,00 horas.

En este acto y en el Stabat Mater Dolorosa intervendrán varios componentes de la Banda Santa Ana de Dos Hermanas, interpretando música de capilla.

Stabat Mater Dolorosa

El día 16 de abril, Sábado de Pasión, a las 20:30 horas, se celebrará en la Capilla el Ejercicio Piadoso del "STABAT MATER DOLOROSA" ofrecido a la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Traspaso ante su Paso de Palio, siendo este año el encargado de su pronunciación nuestro hermano Francisco Javier Moreno Díaz.

Estrenos y Restauraciones

- **En la segunda fase de ejecución del paso procesional de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, se ha llevado a cabo en su totalidad el dorado de la parte delantera del canasto en el taller de los Hermanos Caballero.**
- **Nueva Cruz de Salida para Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, realizada por el taller de los Hermanos Caballeros y por el Imaginero D. Mariano Sánchez del Pino.**
- **Llamador muy original en plata de ley para el nuevo Paso del Señor, realizado por el orfebre sevillano D. Ramón León Losquiño.**
  Tanto la Cruz de Salida como el llamador que se tenía previsto su estreno el pasado año, no se pudo llevar a cabo por la premura de tiempo.
- **Nuevo Altar de Quinario, donado por unos hermanos de la Corporación.**
- **Dorado de la vara del Hermano Mayor.**
- **Mejora y ampliación de la cotilla de la Santísima Virgen.**

Diputado Mayor de Gobierno

FORMULARIO DE SOLICITUD

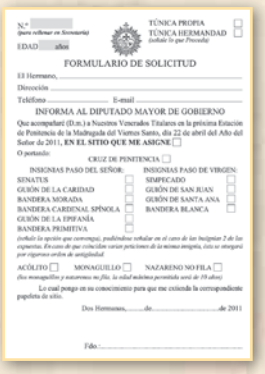

FORMULARIO DE SOLICITUD

INFORMA AL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

Todos aquellos hermanos que tengan la intención de participar en la Estación de Penitencia, vistiendo el hábito de nazareno **(tanto con túnica propia como de la Hermandad)**, de acólito o monaguillo, lo deben comunicar antes del día 4 de abril próximo, dirigiendo al hermano Diputado Mayor de Gobierno, la solicitud que adjunta a la citación para el Cabildo General se ha recibido, debidamente rellenada y firmada, al objeto de confeccionarle su correspondiente papeleta de sitio.

Por acuerdo tomado en Cabildo de Oficiales, todos aquellos hermanos nazarenos que no avisen antes de la fecha señalada perderán su derecho a la antigüedad dentro del Cortejo Procesional, y pasarán a ocupar los puestos inmediatos detrás de la Cruz de Guía.

SOLICITUD DE CRUCES PENITENCIALES E INSIGNIAS

Las cruces penitenciales que puedan procesionar, se otorgarán por riguroso orden de antigüedad de los hermanos que la soliciten.

Asimismo, por acuerdo tomado en Cabildo de Oficiales, se podrán solicitar las siguientes insignias. En el cortejo del Señor: ***Senatus, Guión de la Caridad, Bandera Morada, Bandera del Cardenal Spínola, Guión de la Epifanía y Bandera Primitiva***; en el cortejo de Virgen: ***Simpecado, Guión de San Juan, Guión de Santa Ana y Bandera Blanca***. Pudiéndose solicitar dos insignias y en caso de que coincidan varias peticiones respecto a la misma, ésta se otorgará por riguroso orden de antigüedad.

REPARTO PAPELETAS DE SITIO

Tendrá lugar en nuestra Casa de Hermandad, durante los días 12 al 14 de abril, en horario de 19,00 a 21,00 de la noche.

Una vez finalizado estos días de reparto, no se entregarán ninguna hasta el Jueves Santo, siendo el horario de 11,00 a 13,00 de la mañana, recogiéndose las mismas en la Capilla.

DEVOLUCIÓN DE TÚNICAS

Los hermanos que realicen la Estación de Penitencia con túnicas propiedad de la Hermandad, deberán devolver las mismas en un plazo máximo de 30 días, a contar desde el Domingo de Resurrección.

Su entrega se podrá realizar de lunes a jueves, en horario de apertura de nuestra Capilla.

OBSERVACIONES PARA LA ESTACION DE PENITENCIA

NAZARENOS

- Todos los hermanos tienen la obligación de portar la medalla de la Hermandad. En el hábito de nazareno que se compone de: túnica, capa y antifaz de lienzo morado y cíngulo de color amarillo oro con las borlas de igual color. En el mismo **el escudo de la Hermandad se colocará en el lado izquierdo de la capa, y el cíngulo deberá caer también sobre el lado izquierdo**. El calzado será totalmente negro, sin adornos de ningún tipo, salvo que prefiera permanecer descalzo.
- **Prescindir de guantes, relojes, anillos y joyas en general, -salvo la alianza matrimonial-, así como de toda señal que pueda identificarle o facilitar algún dato sobre su persona, para ello las uñas de las manos estarán cortadas y sin pintar, como también no se podrá usar ningún tipo de maquillaje. Tampoco usarán visiblemente pañuelos, o camisas, ni aumentarán su penitencia con exceso de mortificación que trascienda al exterior como cadenas, roces de pies por el suelo, transporte de más de una cruz etc.**
- La llegada a la Capilla se realizará por el camino más corto y siempre sin hablar, **siendo la hora fijada de llegada para todos los nazarenos las 2:00 horas de la madrugada del Viernes Santo**, recordándoles que cumplan con rigurosidad este horario para una mejor organización.
- Los nazarenos integrantes del cortejo del Paso del Señor formarán en el interior de la Capilla, mientras los pertenecientes al Paso de Virgen lo harán en el patio y almacén de nuestra Hermandad.
- Ya en la procesión como es tradicional y siendo sello de nuestra Cofradía, **todos los nazarenos integrantes de la misma deberán ir con el mayor orden, sin hablar bajo ningún pretexto, y para ello prestarán en todo momento atención al celador y mirarán siempre hacia el frente**.
- El hermano nazareno permanecerá en el Templo o bien en el patio, hasta tanto no haya efectuado su entrada el paso de la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Traspaso y hayan sido rezadas las preces finales, dándose por finalizada en ese momento la Estación de Penitencia, recomendando que todo aquel que permanezca en la Capilla lo haga sin quitarse el antifaz.
- De regreso a su domicilio, **lo hará con el hábito de nazareno sin hablar, fumar o ninguna otra actitud que pudiese resultar inadecuada; o si bien lo desea, podrá despojarse de la túnica en la Casa Hermandad, para así finalizar la Estación de Penitencia**.
- Por último la Hermandad, ruega encarecidamente seguir estas normas, así como acatar estrictamente las indicaciones que efectúen los Celadores y todas aquellas personas encargadas del Gobierno de la Cofradía.

MONAGUILLOS

- Todos los hermanos cuya edad no sobrepase los diez años, podrán acompañar a la Cofradía, vestidos de monaguillo, en el lugar que el Diputado Mayor de Gobierno designe. El hábito de los mismos constará de túnica y esclavina de lienzo morado con el escudo de la Hermandad, cíngulo amarillo oro, roquete de color blanco y calcetín y calzado negro.

OFICIOS JUEVES SANTO

Hermano en el Señor del Gran Poder:

Como magnífico preludio a nuestra Estación de Penitencia, le rogamos asista a los Santos Oficios del Jueves Santo que se celebrarán en la Parroquia de Santa María Magdalena el día 21 de abril a las 17:00 horas. Recomendándole que al participar en este acto CONFIESE Y COMULGUE para conseguir con ello, comenzar en GRACIA el acompañar a Nuestros Amadísimos Titulares por las calles del recorrido.

Rogándole muy encarecidamente su más puntual asistencia a este acto de AMOR por excelencia.

Este es nuestro mejor TESTIMONIO DEL DÍA.

Colaboraciones

BREVE RESEÑA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA O.N.G. NAZARENA PARA LA ESPERANZA

La "***O.N.G. NAZARENA PARA LA ESPERANZA***" nace en Dos Hermanas (Sevilla) en el año 2004.

Un grupo de unas 20 personas, compartiendo las mismas inquietudes y sensibilizadas con las graves carencias y necesidades que sufrían sectores marginales de nuestra sociedad, así como las situaciones de extrema pobreza en el tercer mundo, especialmente la infancia tan maltratada y abandonada en aquellas latitudes, se propusieron dedicar sus esfuerzos y trabajos para motivar a los conciudadanos de Dos Hermanas y, entre todos los que quisieran, llevar ese granito de arena, que aunque pequeño siempre será necesario y de enorme importancia

En la actualidad rondamos los 200 socios inscritos; aunque no son muchos todavía, afortunadamente existen muchos otros como colaboradores esporádicos, que en su mayor parte prefieren el anonimato.

Colaboramos habitualmente asumiendo proyectos, para sus centros misionales, con las siguientes Instituciones:

- HH RR de la Caridad de Santa Ana, con casa en nuestro pueblo y Casa Central en Zaragoza.
- Parroquia Santa Rosa de Lima en Huacho-Perú (Regida hasta hace unos días como párroco por el Rvdo. Padre Pepe, sacerdote sevillano) q.e.p.d.

- Parroquia de la Sagrada Familia en Hualmay- Perú (Regida por el también sacerdote sevillano Rvdo. D. Juan Fernández Salvador.
- Centro Misional en San Cristobal de Verapaz – Guatemala. Dirigido desde hace muchos años por la Congregación Madres de la Desamparados y San José de la Montaña, con Casa Central en Málaga.

La O.N.G. NAZARENA PARA LA ESPERANZA agradece y aprovecha esta oportunidad que le da la Hermandad del Gran Poder para a través de su Boletín poderse dirigir a todos sus hermanos, y a la vez, agradecer a todos los nazarenos, que hasta ahora se han sentido movidos en pro de los necesitados de otras latitudes, y tan generosamente han atendido las muchas llamadas y campañas promovidas en este sentido, desde nuestra Organización.

Creemos que es nuestro deber de informar públicamente de algunos de los proyectos, a los que esta ONG ha podido hacer frente últimamente, a los cuales se han desviados vuestras donaciones y ayudas recibidas principalmente de la ciudad de Dos Hermanas: (Excmo. Ayuntamiento, Instituciones Publicas y Privadas, Colegios, Empresas y ciudadanos en general) así como de asociados y donantes anónimos de otros pueblos y ciudades.

Como comprenderéis son muchas las actividades desarrolladas hasta ahora, que además de la atención, el día a día, de necesidades que se presentan (principalmente en materiales que las Càritas Parroquiales no pueden facilitarles y por esa razón las desvían a la ONG) están las

propias de la Organización como son el envío de ayudas humanitarias a terceros países, tanto en el orden extraordinario de cuando hay catástrofes como en el periódico, a países y lugares de extrema pobreza (concretamente Guatemala y Perú).

Sería prolijo enumerar todos o casi todos los realizados, para no aburrir detallamos, algunos de los más destacados por su curiosidad

GUARDERÍA MADRE PETRA:

En los años 2008 y 2009 se inició y terminó la construcción y amueblado de esta Guardería en Verapaz-Guatemala. Zona rural muy deprimida.

Fue construida junto al Colegio y Comedor en el que se educan niños y niñas en edades de 4 a 12 años, procedentes de zonas distantes y empobrecidas. Generalmente estas familias tienen muchos hijos (*es su seguro de vida*). Los padres trabajan en el campo, de sol a sol, generalmente en fincas y explotaciones alejadas lo que les obligan a dejar todo el día los bebés al cuidado de los hermanos mas grandecitos. Esta situación, muy habitual entre ellos, ocasiona que los niños y adolescentes de la zona no se eduquen ni alfabeticen, permaneciendo en el circulo de analfabetismo, explotación y pobreza.

Las HH RR Madres de los Desamparados para combatir este problema idearon la construcción de esta Guardería, en la que ellas cuidan y atienden a los bebés mientras sus hermanos permanecen en la escuela.

Es muy hermoso, *dicen las Madres*, ver cada mañana llegar desde lugares lejanos estos chavales, con sus hermanitos en brazos y con sus mochilas para el colegio, donde además de recibir una educación, tendrán asegurado el almuerzo diario y podrán jugar con otros niños de su edad, todo un lujo para ellos.

Nos comentan la HH. :"*No os imagináis lo que aquí y entre ellos puede hacer un balón de fútbol*"

COMEDOR NUTRICIONAL EN SAN JUAN DE CHAMELCO:

Este proyecto tiene como objetivo cubrir una necesidad de extrema urgencia: ***El alto porcentaje de desnutrición infantil***.

San Juan de Chamelco es un pueblo situado al norte de Guatemala, en el Departamento de Alta Verapaz, a una distancia de 219 kilómetros aproximadamente de la capital. Se trata de un pueblo predominantemente rural y agrícola. Cuenta con 51.320 habitantes entre el pueblo y las aldeas o veredas colindantes, donde vive el 70,6% de esta población, en dos aldeas en la Baja Verapaz de Guatemala. Son aldeas extremadamente pobres, de población indígena. El 89% de la población es maya pocomchí y el 11% restante mestiza. Por ello, además del español, se hablan los idiomas indígenas siguientes: Quekchí, Pocomchí y Achí.

El 34% de la población vive en extrema pobreza y existen graves problemas de violencia, alcoholismo y desnutrición.

La población infantil es quien más sufre los problemas que presenta la región. La mayoría de ellos sufren grandes problemas de desnutrición y enfermedades parásitas. Otros, aquejados de problemas físicos o psíquicos, son abandonados por la familia por considerarlos una "maldición". La situación es más crítica aún en la zona rural y aldeas

Los beneficiarios de este proyecto son unos 46 niños menores de 9 años, pertenecientes a un total de 25 familias, con graves problemas de abandono y desnutrición y muchos de ellos con serios problemas de salud.

Esta situación se torna especialmente dramática en los hijos de madres solteras, a quienes les es mucho más difícil encontrar trabajo y donde la marginación es aún mayor.

El objetivo que persigue este proyecto es doble. Por un lado, poner freno a la alta desnutrición infantil de estos 46 niños, ayudando a estas familias, no sólo en la alimentación de sus hijos mediante el suministro de alimentos de primera necesidad, sino también en ofrecer a las madres una enseñanza muy básica para la desparasitación intestinal, fiebre, gripe, infecciones por picaduras de insectos, arañas etc.

A continuación, como curiosidad y para hacernos una idea de su alimentación, transcribimos el presupuesto en euros para cada familia por mes.

Despensas mensuales para cada familia:

5 libras de avena	5,35 €
10 libras de frijoles	9,37 €
10 libras de arroz	4,00 €
5 libras de leche en polvo	16,77 €
6 libras de azúcar	1,87 €
2 litros de aceite	1,87 €
5 latas de atún	6,04 €
30 huevos	4,02 €
3 libras de maicena	3,22 €
2 libras de sal	0,67 €
5 libras de harina de soya	5,39 €
5 libras de lenteja	6,06 €
TOTAL PARA UNA FAMILIA/mes	**64,63 €**
TOTAL PARA 25 FAMILIAS/mes	**1.615,75 €**

Otro proyecto asumido y pendiente de realizar consiste

en financiar en Huacho (Perú) la compra de un vehículo acondicionado (con rampa y elevador) para niños imposibilitados en sillas de ruedas y que necesitan trasladarse todos los días hasta el colegio Parroquial. Se presentó en varias Instituciones y no ha tenido respuesta favorable. Lo mantenemos con la esperanza de una pronta resolución. Esta Parroquia está atendida por nuestro paisano, sacerdote sevillano, Padre Juan Fernández, conocido por "J".

En Huacho también está el Centro Misional que fundó hace 30 años el Padre Pepe, a donde habitualmente enviamos, cada año, dos o tres contenedores.

El pasado 12 de enero falleció el Padre Pepe, su obra continúa. En su centro se educan y se forman 1600 alumnos en edades que van desde cuna hasta que salen a trabajar.

Mantiene comedores asistenciales para ancianos y necesitados (de 800 a 1000 comidas diarias)

Mantienen abierto un ambulatorio con asistencia médica y farmacéutica diaria.

Con ellos mantenemos nuestro compromiso de envíos periódicos de contenedores con ayudas humanitarias. El pasado año, por el efecto de la crisis, solo hemos podido enviar dos contenedores, ya que no recibimos en la Sede la cantidad de alimentos mínima, que justifique pagar 4200 euros, que vale el envío de un contenedor.

Esperamos en este año 2011 volver a los envíos trimestrales.

Estos envíos era muy del agrado de los nazarenos, con los que habitualmente se volcaban y daban una respuesta muy positiva. En cuanto a la entrega de alimentos no perecederos.

Otra actividad que continuamos de forma habitual es el Apadrinamiento de Niños dentro del programa "AMIGOS DE LOS NIÑOS DEL MUNDO" que lideran la HH. RR de la Caridad de Santa Ana. Igual que el anterior este proyecto está algo ralentizado y no debiera ser así, ya que por 125 euros/año proporcionamos la alimentación, vestido, material escolar y la escolarización a un niño o niña desde la edad de cuna hasta la edad de trabajar e incluso, si el padrino quiere y el ahijado vale, hasta pueden darle una pequeña carrera de humanidades.

En el pasado año algunos padrinos han desistido y debe asumirlos sus apadrinajes la ONG hasta que el ciclo del niño termine.

Finalmente hablar un poco de nuestras actividades en la Sede:

Se abre al público de 6 a 8 de la tarde y en horario de verano de 7 a 9, los lunes, miércoles y viernes. Allí le atenderán las personas voluntarias que seleccionan, clasifican y embalan ropas y todo el material que entra.

CESIÓN DE DEPENDENCIAS A CARITAS PARROQUIAL:

Los jueves de 6 a 7 de la tarde Caritas Parroquial atiende a las familias necesitadas de la feligresía.

Desde hace dos cursos tenemos cedidas a nuestra Parroquia del Amparo, colindante con nuestra Sede, las dependencias imprescindibles para el desarrollo de la actividad de Caritas Parroquial (Almacenaje y Despacho).

La ONG colabora además en esta actividad mediante la entrega de ropas y calzado seleccionados, material y útiles sanitarios, carritos para inválidos, camas articuladas etc. a todos los que lo necesitan, así como con las demás Cáritas y Asociaciones que nos lo solicitan.

Y nada más.

Si estás interesado/a en participar en esta hermosa y gratificante labor y quieres dedicar un poco de tu tiempo. ¡¡VEN¡¡ Necesitamos colaboradores.

LA JUNTA DIRECTIVA

Nuestro Boletín

EL BOLETÍN NÚMERO CINCUENTA, DIECINUEVE AÑOS DE HISTORIA

Con el presente boletín que tienes en tus manos, alcanzamos el número cincuenta del mismo, lo que es motivo de inmensa alegría y felicidad para todos. Son diecinueve años ininterrumpidos de publicación. Todo comenzó allá por el año 1992, cuando los miembros del grupo joven de la Hermandad consideraron la idea de crear un boletín, que informara a los hermanos de todos los actos y actividades de la corporación. Sus objetivos se han cumplido con creces, pues desde entonces, el acontecer de la vida de la Hermandad ha llegado puntualmente a todas las casas de nuestros hermanos, constituyendo un eficaz vehículo de comunicación.

Pero como en la construcción de un edificio, todos los elementos tienen su importancia, y cada ladrillo que se coloca, se sustenta sobre el de abajo y a la vez sirve de base y soporte para el de arriba, es de justicia, recordar que los antecedentes del actual boletín "Gran Poder", se encuentran en la

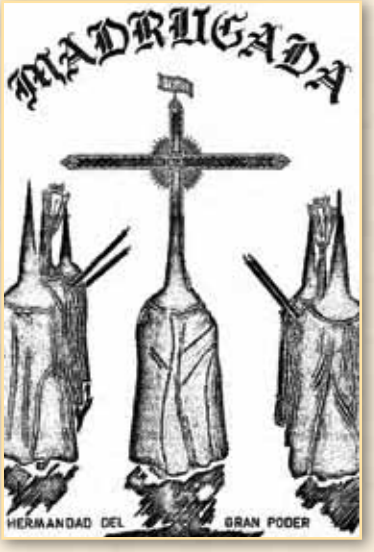

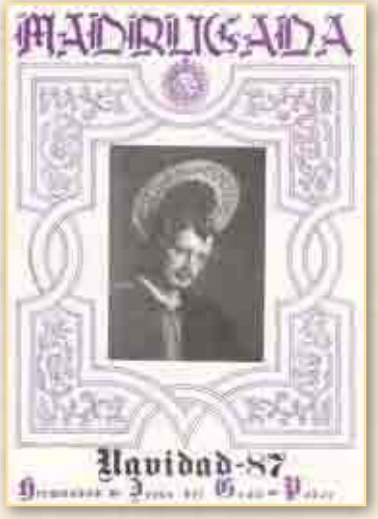

desaparecida revista "Madrugada" que igualmente y con el mismo fin, surgió en el seno de la juventud de la Hermandad, siendo nuestro hermano Juan Carlos Ramírez Rivas, el que propusiera a la Junta de Gobierno la creación de la misma, aprobándose su propuesta en el Cabildo de Oficiales que se celebró el 4 de mayo de 1978. Viendo la luz su primer número en julio del mismo año, con una portada dibujada por nuestro hermano Fernando Domínguez Marín. Esta revista evolucionó hasta alcanzar altas cotas de calidad, subsistiendo con algunos altibajos en su periodicidad informativa, hasta su último número en noviembre de 1987, año en que desapareció, cerrándose así esta etapa informativa.

Tras un prolongado paréntesis de cinco años sin publicación, y por iniciativa del Grupo Joven de la Hermandad, se retoma la idea de llevar a todos los hermanos el acontecer diario de la corporación y mantenerlos informados de cuantas actividades se llevaran a cabo con el fin de obtener una mayor participación de todos. Así echó a andar una nueva publicación: "El Boletín", cuyo número 0 vería la luz en diciembre de 1992, con un modesto formato pero con una gran ilusión. En su portada diseñada y dibujada por nuestro hermano Juan María Ramírez Gutiérrez, figuraba una fotografía de San Juan Evangelista. Desde el primer momento aparecieron secciones que aun perduran hasta el día de hoy como "El llamador" que es la línea editorial, "A viva voz" en la que se muestra una crónica-resumen de los actos celebrados en la Hermandad, así como de los que se tienen previsto realizar, "Entrevista" realizada a distintos hermanos, exaltadores, camareras, pregoneros etc. y "Formación". En los seis primeros números se mantuvo el diseño de la portada pero variando la pequeña fotografía central que los distinguía.

En 1993 se publicaron tres números y a partir de este momento continuó con una periodicidad de dos publicaciones en el año, cuaresma y diciembre, si bien en alguna ocasión se realizó en octubre o noviembre.

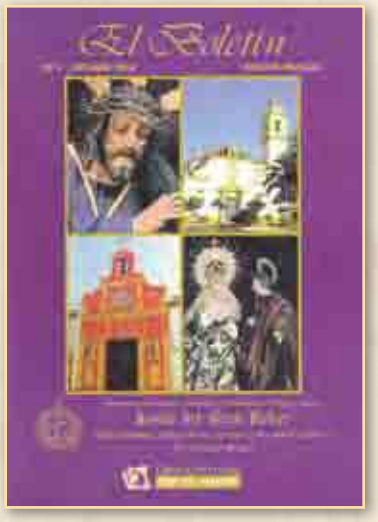

Grato recuerdo nos dejó la publicación del boletín número 7, que fue una edición especial, de octubre de 1995, y que se realizó con motivo del traslado de nuestras Sagradas Imágenes a la nueva Capilla y la bendición de la misma. Su formato fue muy cuidado, en papel couché, a color la portada y contraportada y con mayor número de páginas y sufragado por la obra cultural de Caja Madrid, cuyo anuncio aparecía en la contraportada.

El siguiente número, el 8, volvió a sus características habituales, si bien dio un salto cualitativo en el correspondiente a diciembre de 1997 y número 11 de su edición, ya que aunque mantuvo el tamaño cuartilla, el color de sus páginas pasó del blanco al color crema, con un diseño de mejor calidad, una presentación mucho más cuidada, fotografías en blanco y negro, y con un mayor número de páginas, apareciendo secciones como "Anecdotario" y "Fotos para el recuerdo"

Así continuó hasta que en diciembre de 2000, en su número 17, dio el avance más significativo, sufriendo una total transformación, hasta tal punto que cambió no sólo su formato, su contenido y su calidad, sino que a partir de este momento pasó a denominarse "Gran Poder", y además, a partir de este número duplica su edición anual, publicándose cuatro números al año. Como detalles destacados señalaremos, la nueva configuración de la portada con una fotografía a color que abarca la totalidad de la misma, y la aparición en su interior de la sección "Vida cristiana", generalmente escrita por un sacerdote. Sus páginas, ahora en papel couché, vuelven al color blanco.

A partir de marzo de 2001, todas las fotografías del interior van a ir a color, lo que supuso una notable mejora, si bien lo más destacado fue, que desde ese momento se insertan en sus páginas centrales las convocatorias de los cultos a nuestros Sagrados Titulares, suprimiéndose así el envío de cartas a los hermanos con las citadas convocatorias.

No obstante su proceso evolutivo continúa, y en 2003 se estableció con carácter definitivo, una periosdicidad anual de publicación de tres ejemplares, coincidiendo con las fechas de los cultos a nuestros Sagrados Titulares: cuaresma, septiembre y diciembre.

El último cambio que se ha verificado, ocurrió en diciembre de 2004, cuando se ve la conveniencia estética de que sus páginas pasen a color crema. A partir de este momento podemos decir que el boletín adquiere unas características estables, si bien sus páginas se han ido enriqueciendo con un mayor aporte gráfico, que las han hecho un poco más atractivas para su lectura.

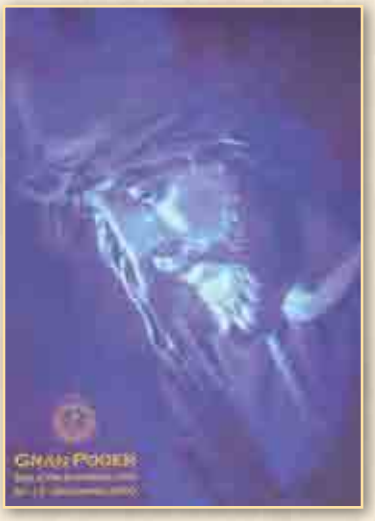

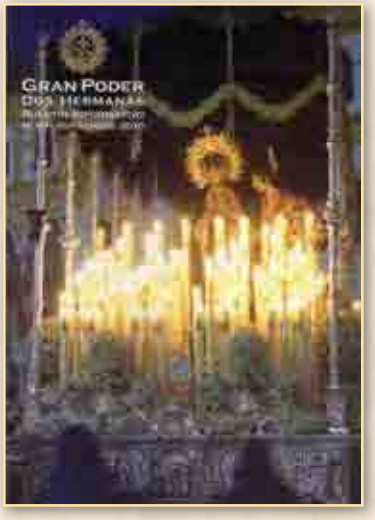

Tras estos diecinueve años de historia viva de la Hermandad, recogida en esta publicación, sólo nos cabe felicitarnos todos por la consolidación de la misma, mostrar nuestro agradecimiento a los colaboradores, anunciantes y articulistas por su esfuerzo, y recordar que a lo largo de todo este tiempo, han formado parte de su equipo de redacción nuestros hermanos: Joaquín Alanís Jiménez, José Miguel García Asencio, Juan María Ramírez Gutiérrez, Francisco Javier Bonilla Valera, Francisco Melero Martínez, José Jesús Ortega Pruna, Moisés A. Alonso Onorato, Fernando Domínguez Marín, José Manuel Domínguez Marín, Oscar Rodríguez Piña, Juan José Blanco Morales, Antonio José Ortega Avilés, Manuel Jesús García Blanco, Julio Cruz Rivas, Manuel García Morales, José Antonio Santana Parra, Francisco Javier Moreno Díaz, David Pavón Rubio, Mariano Sánchez Moreno, José Antonio Ramos Peña, Eustaquio Cotán López y Antonio Cotán Muñoz. Unos fueron responsables de su nacimiento, otros de su continuidad y mantenimiento; pero todos han ido aportando, en su momento, su granito de arena para que el boletín "Gran Poder" no falte nunca en tus manos.

LA REDACCIÓN

HERMANOS M.G.

Distribuciones

Más de 20 años ofreciéndole garantía, confianza, calidad y servicio.

Servicio a Bares y Restaurantes

Carnes
Chacinas
Ibéricos
Mariscos
Congelados

C/ Murillo, 27 (Junto al INEM)
Tel. 95 566 93 45 - 609 36 97 85

Antigua

CERERIA DEL SALVADOR

Fundada en 1845

FÁBRICA DE VELAS
DE CERA DE PASO, CULTO Y
CIRIOS DE NAZARENO, VELAS
DE FLORES, INCIENSO,
CARBÓN Y PABILO

Plaza del Salvador, 8.
41004, Sevilla. CENTRO CIUDAD
Tel./Fax: 954 226 523

Pol. Industrial Ctra. Amarilla
Avda. de la Industria, 21. 41007, Sevilla.
Tel.: 954 671 141

www.cereriadelsalvador.es
cereriadelsalvador@gmail.com

Los jóvenes necesitan un sitio en tu casa
Vive un verano diferente

Se acerca la gran fiesta de los jóvenes, la **Jornada Mundial de la Juventud (JMJ)**, que se celebra este año a mediados de agosto en Madrid y todos nosotros estamos invitados a participar en ella. La **JMJ** es una gran fiesta de la Iglesia donde jóvenes del mundo entero comparten experiencias e inquietudes. Tienen la oportunidad de vivir y proclamar la alegría de su fe y compartir con decenas de nacionalidades un programa de actividades inigualable.

Juan Pablo II fue el propulsor de estos encuentros de jóvenes que se celebraron por primera vez en 1986 en Roma, desde entonces se han celebrado **JMJ** en Argentina, Santiago de Compostela, Polonia, Australia, Canadá, Francia, Filipinas, Alemania... Numerosos países en los que los jóvenes de todo el mundo se han concentrado junto a sacerdotes, obispos y el Papa para compartir su fe y para vivir la alegría de la Iglesia.

La **JMJ Madrid 2011** es del 16 al 21 de agosto pero durante los Días Previos miles de jóvenes vendrán a Sevilla y a muchas otras ciudades españolas para vivir los **Días en las Diócesis (DED)** que son del 11 al 15 de agosto. Los **DED** son días para que los visitantes conozcan nuestras costumbres y cultura, nuestra forma de vivir la Fe. Son día de convivencia, días para compartir y para experimentar la riqueza de la Iglesia universal. Días en los que se vive lo que es realmente la Iglesia: una familia universal que acoge.

A Sevilla van a venir miles de jóvenes de todos los rincones del mundo, jóvenes que atraídos por nuestra Semana Santa, por la belleza de nuestra ciudad, etc. van a venir a Sevilla y a Madrid para compartir su fe en lugar de irse a la playa, a la montaña... en sus vacaciones. Pero los miles y miles de jóvenes que antes de ir al encuentro de Madrid vendrán a Sevilla necesitan un sitio donde dormir. Los jóvenes extranjeros no necesitan mucho, solo un hueco en el suelo de tu casa donde extender su saco de dormir, una ducha y el desayuno. Son jóvenes que vendrán desde la otra punta del mundo para vivir la Iglesia, tendrán mucho que contar y va a ser una experiencia muy enriquecedora para todos.

Es una oportunidad única. A la playa y de vacaciones vamos todos los años, ahora tenemos la oportunidad de vivir un verano diferente, de sentir y compartir la Iglesia, porque jóvenes de diferente raza, cultura y lengua tienen el mismo corazón que nosotros, el Corazón de Jesús.

Entra en *www.pastoraljuvenilsevilla.org* para inscribirte como familia de acogida y mira todo lo que estamos preparando. Para cualquier duda o aclaración estamos a vuestra entera disposición en el despacho de Pastoral Juvenil.

¡Anímate a vivir la alegría de la Iglesia!

Rocío López de la Chica, Responsable del Equipo de Comunicación **DED Sevilla 2011**

Delegación diocesana de Pastoral Juvenil
Pza. Virgen de los Reyes s/n. 41004 Sevilla
Tfno.: 954505505
E-mail: juvenes@archisevilla.org
www.pastoraljuvenilsevilla.org

MAR Y SIERRA

CONGELADOS Y ELABORADOS MAR-SIERRA S.L.

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS CARNICOS PESCADOS Y MARISCOS

C/ Toneleros, nº 16
Telf. 955 67 66 48
41701 - Dos Hermanas (Sevilla)

Móvil. 671 486 564
anavalmepedrera@mar-sierra.com

rC impresores

IMPRESIÓN - EDICIÓN- DISEÑO GRÁFICO - MULTIMEDIA

C/ Juan de Mena, 1 - Local
41700 - DOS HERMANAS (Sevilla)

Telf.: 955674235
Fax: 955668600

e-mail: rcimpresores@telefonica.net

Historia de las Hermandades del Gran Poder (XXX)

PATERNA DEL CAMPO

Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor.

Esta Hermandad es una de las más antiguas de la comarca, destacando en la misma por su sobriedad el paso del Señor. Fue fundada a mediados del Siglo XX, tras la unificación de dos antiguas cofradías, Gran Poder y Veracruz, adoptando el título de Sacramental en 1985.

Realiza su Estación de Penitencia en la tarde del Jueves Santo desde la Parroquia de San Andrés Apóstol, dando comienzo su salida a las 9:00 horas de la noche, realizando la misma con dos pasos. El de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder que está realizado en caoba y plata y el de la Santísima Virgen es de palio de terciopelo rojo bordado en oro, vistiendo a su vez saya azul bordada en oro realizada en el taller sevillano de Elena Caro, siendo el manto de terciopelo rojo liso.

Los hermanos nazarenos que realizan la Estación de Penitencia visten túnicas y capas blancas y cíngulo morado. Siendo uno de los lugares más importante en el itinerario que realiza la Hermandad, su llegada a la Plaza de Padres.

FOTO PEREA
Antonio Perea Acosta
Fotografo Profesional
Estudio fotográfico
fotografía y retoque digital
Bodas, Bautizos y Comuniones
C/ El Ejido, nº10
41701 Dos Hermanas (Sevilla)
95 472 37 14
FEDERADO nº 1071

Colaboraciones

AÑORANZAS

La luna de parasceve que siguió el andar del Señor en su Madrugada se había marchado gloriosa, vestida de radiante blanco, por la Resurrección del Hijo de Dios.

Esa luna grandiosa, redonda, luz plata del Gólgota nazareno se había marchado con la imagen de la cera derretida sobre la candelería de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, cuando los primeros atisbos de los rayos de sol intentaban escalar la esbelta espadaña de la Capilla de Real Utrera.

Esa misma luna se retiró indagando en calendario de blancas nubes la fecha de la siguiente Semana Santa.

Se retiró la luna de parasceve y le apareció una nueva luna de abril, escoltada de estrellas y luceros sobre un cielo azul raso de exuberante primavera.

Aquella luna de abril se fue asentando, cuando el sol dormitaba y las primeras luces de la tarde-noche caían sobre los tejados de nuestro pueblo, entre las espadañas de los dos cercanos templos, casi besando con su luz alba las campanas que mudas contemplaban la salida del Señor.

El Señor a hombros de los suyos, silente, cargado con el peso de la cruz, llenando de piedad y devoción la calle que ofrece olores de gitanillas, damas de noche y jacarandas de la cercana Almona.

El Señor del Gran Poder va desde Su casa a la de Su Abuela Ana, que le espera anhelante, que le espera con los brazos abiertos en su centenaria Capilla, allá donde se fraguaron los comienzos de nuestro pueblo, allá en los dominios de las dos hermanas.

Y tras el Señor, en singular y hermosa estampa va Su Bendita Madre, la hija de Joaquín y Ana y, a su lado, Juan, el discípulo amado.

Silencio sólo roto por las notas al aire de la música de capilla, por el sonar del llamador, por el reloj de la iglesia que, como mecánico corazón, late al compás de los nuestros. Silencio, oración, el Gran Poder se acerca, el Gran Poder está llegando y Santa María Magdalena la que fue su primera morada, su casa de siempre, el hogar añorado, abre sus puertas de par en par para que entre despacio.

En el altar mayor un Simpecado glorioso le espera, su Madre del Rocío, por la que cada año se hace peregrina su gente, andando sobre arena, durmiendo al relente, cantando coplas a Ella y finalmente postrándose, en la ermita que en la Aldea se alza, a las plantas amorosas de la sin par Pastora.

Mientras, en la Capilla que le espera está Santa Ana con sus gentes, impacientes, deseosos. Pronto el Señor comienza a bajar los escalones que le separan de Su Abuela. El Señor mezclado, como uno más, entre sus hermanos. Ya no lleva la cruz, sí atadas

las manos. Bajó, arropado por el amor que le rodea, el Gran Poder de Dios.

Lo esperan con la capilla en penumbra, sólo la cera del altar y de los verdes palermos que, en doble fila, escoltan el tránsito del Señor. Luz tenue pues el Gran Poder es resplandor, no hace falta más cera, ni más luz, ni más amor, Él lo llena todo con su infinito gesto de amor y perdón.

Y llega hasta la Abuela, Señora Santa Ana, y delante de Ella quedó. Cerca, muy cerca, quedaron la Abuela y el Señor. Es el momento mágico, no hay palabras, no hay gestos, sólo admiración, sólo vivir el momento, sólo acompañar con la mirada la bella estampa, sólo sentir dentro la vivencia grande y musitar una queda oración.

Pero las emociones no están completas porque María viene a visitar a su Madre, a la que es santo y seña de la devoción más secular de nuestro pueblo.

Viene María, llena de gracia, a visitar, a convivir unos meses en la Capilla blanca y añeja de su madre Ana y al lado de Su hijo queda, y al otro Juan, el Evangelista.

Aquella noche, cuando la puerta de la capilla se cerró, quedaron juntas las devociones de las dos hermandades. Comenzaba un tiempo enormemente hermoso y gratificante en el que los hermanos de ambas corporaciones tendrían días de íntima convivencia, de actos conjuntos, de compartirlo todo, de sentirnos como hermanos en la misma empresa, bajo el mismo techo.

Y se sucedieron los días y se acercaba el final de la estancia y se presintió la pena y la nostalgia. Pero abundó la alegría y se valoraron los lazos de unión, lazos fraternos que colocó Santa Ana y ató el Gran Poder con amor.

Llegado el primer domingo de septiembre se despidieron Madre, Nieto y Abuela con la satisfacción

del largo encuentro, con el propósito de que entre sus hermandades perviviese en el tiempo la HERMANDAD verdadera, la que quiere y le gusta a Dios.

Aquella noche volvió la luna a lo alto del campanario de la Parroquia Mayor, para iluminar los andares del Gran Poder que vuelve a Su casa llevado por hombres y mujeres de Santa Ana, que andan despacio, casi sin querer, para que no se acabe, para estar más tiempo junto a Él.

Pero aquí no acaba este relato nostálgico, aquí no acaba nada, aquí continuará lo que aquella noche de abril comenzó. Continuará la Hermandad entre las hermandades, continuará el cariño sincero de hermanos a hermanos, nos sentiremos más cerca de Santa Ana cuando estemos más cerca del Señor y el Gran Poder proclamará en silencio clamoroso, sobre guión de plata y madrugá de azabache: **TU, EL HONOR DE NUESTRO PUEBLO**.

Así se hacen fuertes las hermandades y sus cofrades, con la vivencia diaria, con el ofrecimiento sincero, con los brazos abiertos al otro, haciendo verdad grande el porqué de nuestro credo.

Espero que el futuro hermanamiento entre ambas corporaciones, deseo compartido, sea un motivo más para reafirmar que lejos de las propias devociones, de los propios sentimientos existe entre los cofrades un compromiso con lo que El nos enseñó y nos demandó: **AMAOS LOS UNOS A LOS OTROS**.

Cuando bajéis a la Capilla de la Abuela para rezar ante Santa Ana, para sentiros más cerca de nuestras raíces, para charlar con Ella como hacen los buenos nietos… cuando bajéis, mirad de frente a vuestro lado izquierdo, sobre el retablo, si, en aquella esquina, en aquel rincón de siglos, permaneció bendiciendo a todos el Señor del Gran Poder, en la cercanía más cercana, en la intimidad más íntima…tan cerca, tan cerca, que casi le podíamos tocar su morada túnica.

Pues bien, tanto nos gustó allí el Señor, tanto nos acostumbramos a verlo y tenerlo que éste que suscribe este artículo lo llama y lo llamará para siempre "El rincón del Señor".

Que Nuestra Santa Patrona colme de bendiciones a nuestras dos hermandades.

AGUSTÍN GARCÍA GANDULLO
Hermano Mayor de la
Hermandad de Santa Ana

MAVIDOS MARTIN S.L.
MANUFACTURA DEL VIDRIO. DOS HERMANAS

- Cristalería en general
- Almacén de vidrio
- Manufactura
- Decorados
- Accesorios

M. Martín

Trabajos de Carpintería de Aluminio y Cristalería

C/. Cañalejos, 12
Telfs: 95 566 16 02 - 95 472 47 23
Fax: 95 566 15 70
41700 DOS HERMANAS (Sevilla)

MARMOLES
Decomar
ESPADA, S.L.

* SOLERÍAS
* ESCALERAS
* ZÓCALOS
* ENCIMERAS
* CHIMENEAS
* FACHADAS
* DECORADOS

C/ 19 de Abril, 44
Telf. y Fax: 95 566 18 99
DOS HERMANAS (Sevilla)

El Mirador

IMPRENTA
PAPELERÍA

NUEVA DIRECCIÓN
C/. Romera, 19
Telf. y Fax: 95 472 08 20
Telf. móvil: 652 869 510
pacosanchezn@gmail.com
41701 Dos Hermanas (Sevilla)

M & R
ASESORES
MARTÍN Y ROMERO, S. L.

GABINETE DE ASESORAMIENTO JURIDICO, LABORAL, FISCAL Y CONTABLE DE EMPRESAS

Manuel Martín Jiménez
Alberto Romero Molina

C/. José Carrera, Local 9
Telfs. 95 472 68 14 - 95 472 05 73
41700 - DOS HERMANAS (Sevilla)

Anales, historia de nuestra Hermandad (V)

Continuación al texto del inventario que se refleja en el Boletín nº 43, págs. 26 y 27...

Presentándose dicho inventario en la Junta de Oficiales celebrada el día 19 de Septiembre de 1906; realizándose dos copias de este, una para la Mayordomía de la Hermandad, otra para la Secretaría y el original se le entregó al Hermano Mayor.

En este inventario donde se citan ocho sotanas moradas, deben de ser las que se reflejan en el acta de fecha 3 de Abril de 1906, y que en este no se expresa para el fin que eran, siendo para monaguillos.

Dentro de este Cabildo y en su plano anecdótico, destacar el acuerdo de instalar conjuntamente con la Hermandad de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, una tómbola según iniciativa de esta Hermandad antes mencionada, para las fiestas patronales de Santiago y Santa Ana; siendo los gastos y beneficios que se originen todos al 50%, arengando el Hermano Mayor a buscar objetos para dicha tómbola. Realizándose para este tema unos escritos los cuales irían firmados por los señores curas, esto sería la forma de ejercer alguna presión hacia los ciudadanos, para que fuesen generosos en sus dádivas. Dejando un beneficio la ya mencionada tómbola de 367,22 pesetas para cada Hermandad, según acta del Cabildo de fecha 19 de Septiembre de 1906.

19 de Septiembre de 1906.

La Hermandad en esta época tendría que estar muy escasa de recursos y para tal fin, decide realizar una rifa para la festividad, y cito literalmente "de Pascua", rifándose un décimo de la lotería nacional de Navidad; acordándose que el precio de cada papeleta fuese de diez céntimos, constando de dos números; siendo la fórmula del sorteo y esto es lo más curioso, en el primer sorteo de la lotería en el mes de Diciembre, siendo el agraciado del premio aquél que obtuviese el número con mayor premio desde el uno al seis mil; reflejando el acta en este punto a forma de coletilla, y cito literalmente, "siendo preferido en el primero de la lista". Aunque estas acciones de realizar una rifa o llevar a cabo una tómbola, parezcan cosas triviales, en aquella época para la Hermandad era muy importante, ya que su salida procesional y los cultos dependían de los ingresos recaudados durante todo el año.

Siendo un dato anecdótico que el número agraciado en la lotería fue el 5.628, debido a las pocas papeletas vendidas, este premio le tocó a la Hermandad, la cual decidió jugar el décimo rifado cuyo número fue el 10.933.

23 de Febrero de 1907.

En el acta de fecha 23 de Febrero de 1907, se refleja la decisión del Cabildo de celebrar Función Solemne en honor de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, siendo invitado para dar el sermón el Rvdo. D. Manuel López Doval, Coadjutor de la Parroquia de San Nicolás de Sevilla. Tanto este acta como el acta anterior de fecha 17 de Diciembre de 1906, fueron escritos el día 31 de Mayo de 1908, por el entonces Secretario Enrique Tinoco Rodríguez; llevando una nota a pie de acta que por su importancia transcribo literalmente: "La presente acta es copia de un borrador que presenta el anterior Secretario, por dicha causa no está firmado por el difunto Hermano Mayor D. Francisco Avila y Ramos, copiado en Dos Hermanas a treinta y uno de Mayo de 1908".

Es la primera referencia que aparece en el libro de actas, donde se menciona el fallecimiento del Hermano Mayor Francisco Avila Ramos, más adelante en otras actas se podrá apreciar lo importante de esta desaparición para la Hermandad.

2 de Marzo de 1907.

El acta del Cabildo General del 2 de Marzo de 1907, se recoge a modo de curiosidad que por primera vez la Hermandad no se reúne en el domicilio del Hermano Mayor, por encontrarse este enfermo, realizándose en el domicilio particular del entonces Mayordomo José Flores Santamaría; presidiendo por primera vez un Cabildo el Teniente Hermano Mayor Arístides Reigada Fernández.

25 de Marzo de 1907.

Uno de los actas más importantes de este libro y de la historia de la Hermandad es el de fecha 25 de Marzo de 1907, en el cual la Hermandad se reunió en el domicilio del Mayordomo José Flores Santamaría y bajo la presidencia del Teniente Hermano Mayor Arístides Reigada Fernández, para notificar a la Hermandad el

fallecimiento del Hermano Mayor Francisco Avila Ramos, siendo esta pérdida muy importante para la Hermandad y para el funcionamiento de esta en los años venideros. Acordando el Cabildo sacar del domicilio del difunto todo cuanto la Hermandad tenía en este, imágenes, pasos, enseres.... etc., así mismo se revocó el acuerdo tomado de realizar la Estación de Penitencia, y en su lugar se acuerda por unanimidad que se haga un altar para las dos imágenes en la Parroquia de Santa María Magdalena, con el objeto de poder dar mayor culto a las Imágenes. Está claro que a partir de estos instantes comenzó una nueva etapa para la Hermandad, siendo su primer paso la elección de un nuevo Hermano Mayor y Junta de Gobierno, siendo elegida en Cabildo celebrado el día 31 de Mayo de 1908, si bien estas elecciones vienen determinadas por la falta de actividad propia de una Junta de Gobierno en el transcurso de un año, 3 de Abril de 1907 última reunión a la ya mencionada de Mayo de 1908 , y ya no solo por necesidad de la elección de un Hermano Mayor y Junta de Gobierno, si no por la disgregación de muchos de los miembros de la Junta de Gobierno de esta, siendo el resultado el siguiente:

Hermano Mayor:	Arístides Reigada Fernández
Tte. Hermano Mayor:	Manuel Gutiérrez Martín
Consiliario 1°:	Mariano Pérez Pérez
Consiliario 2°:	Diego Caro Yuste
Censor 1°:	Manuel Avila Hoyos-Limón
Censor 2°:	Francisco Hidalgo Oliva
Mayordomo:	Fernando Casanovas Casanovas
Secretario 1°:	Enrique Tinoco Rodríguez
Secretario 2°:	José Plaza Rodríguez
Prioste 1°:	Antonio Luis Alfaro Lagier
Prioste 2°:	José Peraza García
Diputado de Gobierno 1°:	Manuel Duran Sánchez
Diputado de Gobierno 2°:	Carlos Carvajal García
Diputado de Gobierno 3°:	Francisco Avila Hoyos-Limón
Diputados:	Antonio Díaz Arias
	Juan A. Carazo Gómez
	Carlos González Roldán
	José Barrios Claro
	José Acosta Lamid
	Manuel Andrada Farfán

Arístides Reigada Fernández
Hermano Mayor desde 1908 a 1916

21 de marzo de 1909.

La Hermandad no se vuelve a reunir, desde la elección de la Junta de Gobierno 31 de Mayo de 1908 hasta el 21 de Marzo de 1909, al menos oficialmente, es de suponer que algún contacto entre sus miembros tuvo que existir. En este Cabildo según su acta, se acordó la salida de la Cofradía y decir una misa de requiem a D. José Quinta, persona que fue hermano de la Hermandad, citando literalmente un párrafo por lo curioso de éste, "teniendo en cuenta que aunque no lo era en la actualidad, lo fue mucho tiempo y que su fallecimiento fue a causa de muerte violenta".

Documento copiado literalmente de los Anales de nuestra Hermandad, realizados por nuestro hermano Diputado Promotor de Cultos, Eustaquio Cotán López.

TOYOTA
PACO JIMÉNEZ, S.L.
REPARADOR AUTORIZADO
¡ VISÍTENOS, GRANDES OFERTAS !
C/ Toneleros, 75. DOS HERMANAS.
TFNO: 95 472 53 30
TOYOTA

Acuerdo con Helvetia

El pasado 4 de Febrero se firmó un acuerdo entre nuestro Hermano Mayor y D. Manuel Tejera Rojas, responsable de la Agencia de la compañía aseguradora **Helvetia, sita en la calle Antonia Díaz, 30 de nuestra ciudad**, y que forma parte de la citada compañía desde el año 1991.

Gracias a este acuerdo y con independencia de distintas campañas comerciales que a lo largo del año 2011 puedan llevarse a cabo, se han establecido unas condiciones mínimas permanentes muy ventajosas para la nueva contratación de pólizas que lleve a cabo cualquier hermano de nuestra Hermandad, las cuales creemos pueden ser de vuestro interés:

HOGAR.....20% DE DESCUENTO
AUTOMOVIL.....20% DE DESCUENTO
VIDA RIESGO.....20% DE DESCUENTO
ASISTENCIA FAMILIAR (DECESOS).....10% DE DESCUENTO

Reseñar que los descuentos indicados anteriormente se aplicarán sobre la prima neta de tarifa en vigor al llevarse la contratación de cada póliza.

En el seguro de automóvil se respetará la bonificación de la póliza de la actual compañía aseguradora.

Asimismo por cada póliza que se suscriba la Hermandad se beneficiará con un % respecto a la prima neta de la misma.

Tras el acuerdo firmado con vuestra Hermandad cualquier hermano tendrá importantes descuentos en la contratación de nuevas pólizas (hogar, automóvil, vida riesgo 20%, asistencia familiar 10%)

¡¡Nuestra experiencia avala nuestro compromiso!!

No lo dudes, te esperamos:

helvetia

Agente: Manuel Tejera Rojas
c/. Antonia Díaz, nº 30 local D
Telfs.: 955667640 – 955660258
41700 DOS HERMANAS

ecomática
industria gráfica

queremos ser
Su imprenta

carteles
folletos
libros
revistas

catálogos
papelería
de empresa

Polg. Industrial El Cáñamo II
C/ Isaac Newton, 4
San José de La Rinconada
41300 Sevilla

Tl. 954 795 901
Fx. 901 707 468
ecomatica@ecomatica.es
www.ecomatica.es

La Casineta

Bar
Restaurante

SABORES
EXTREMEÑOS

C/. Ruiseñor, 43 - DOS HERMANAS (Sevilla)
Teléfonos: 95 566 14 09 - 656 684 629
www.lacasineta.es

Fotos para el recuerdo

Manuel Plaza Arahal.

Traemos a esta sección la primera fotografía conocida hasta la fecha de la Imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, que puede datar de principios del siglo pasado (1905 aproximadamente). Como podemos apreciar la túnica que viste el Señor y a la que ya hemos hecho referencia en nuestro boletín, pertenecía a la Hermandad de la O de Sevilla. Esta fotografía fue propiedad del que fuera Hermano Mayor de nuestra Hermandad (1916-1928), Manuel Plaza Arahal, posteriormente perteneció a su hijo, Antonio Plaza Gutiérrez y por último a nuestro hermano José Plaza Cabrera. Éste gentilmente la ha cedido a nuestra Hermandad el pasado día 2 de julio de 2010, por lo que desde estas líneas le expresamos nuestro más sincero agradecimiento por el significado histórico que éllo representa para nuestra Corporación.

Agenda

MARZO/ABRIL

- **Viernes 18 de Marzo y 8 de Abril,** se celebrará en la Capilla a las 20:15 horas el Ejercicio Piadoso del Vía Crucis y a continuación Santa Misa.

ABRIL

- **Día 15 de Abril,** Viernes de Dolores, celebración de la Eucaristía a las 20:45 horas, ante los Pasos Procesionales de Nuestros Sagrados Titulares.
- **Viernes 29 de Abril,** se celebrará en la Capilla a las 20:45 horas, Santa Misa de Acción de Gracias por la Estación de Penitencia realizada en la Madrugada del Viernes Santo.

MAYO

- **Mes de Mayo,** el Grupo de Formación de nuestra Hermandad celebrará el **Mayo Mariano**, consistiendo en el Rezo diario del Santo Rosario, precedido por una Meditación breve y finalizando con el canto de la Salve a la Santísima Virgen.
- **El Sábado 28 de Mayo** a las 20:30 horas, se celebrará el acto de la Ofrenda Floral en honor de Nuestra Sagrada Titular María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, con motivo del mes de María.

JUNIO

- **Domingo 26 de Junio,** Nuestra Hermandad asistirá Corporativamente a la Solemne Procesión del Corpus Christi. Todo aquel hermano que desee participar, deberá de estar en la Capilla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder a las 9:00 horas con el fin de recoger su cirio.

JULIO

- **Martes 26 de Julio,** Nuestra Hermandad asistirá Corporativamente, a la Solemne Procesión de Nuestra Excelsa Patrona Santa Ana. Todo aquel hermano que desee participar, deberá de estar en la Capilla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder a las 20:15 horas con el fin de recoger su insignia.

BARRERA

NAZARENA DEL HIELO, S.L.

HIELO EN ESCAMAS

CUBITOS DE HIELO

BARRAS DE HIELO

Plaza de Abastos nº 11 - DOS HERMANAS
Telf. 954256169 (En horario de mañanas)

jjconstrucciones

Móvil: 653 063 010 DOS HERMANAS
653 820 300 (Sevilla)
j.j.construcciones@hotmail.com

Obras y reformas. Pídanos presupuesto

Mayoristas de Frutas y Hortalizas

GRUPO CRESPRORT

Telf. Oficina : 95 451 71 59
Fax: 95 452 65 46
Móvil: 629 691 664
e-mail: dirección@grupocresprort.com

CRESPRORT, S.L.
Nave II - Ctda. 63
Telfs. 95 451 71 59 - 95 451 74 44
Fax: 95 452 65 46

INVERSIONES UTRERANAS, S.L.
Nave II - Ctda. 38
Telf. 95 426 14 12

FRUTAS COPRESA, S.L.
Nave I - Ctda. 16
Telf. 95 451 65 28
Fax: 95 451 37 54

MERCA - SEVILLA